UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tema

Incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León

Monografía para optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social

Autoras:

Bra. Daneysi Elizabeth Ríos Chavarría.
Bra. Joseling Rebeca Ríos Pérez.
Bra. Mileydi Anielka Ruiz Almendarez.

Tutora:

MSc. Ivania Bonilla Navarro

León, 28 marzo de 2014

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

AGRADECIMIENTO

Durante estos años fueron muchas las personas quienes han participado en este trabajo y queremos expresarles nuestra gratitud por el apoyo y confianza que nos han brindado de forma desinteresada.

Primeramente a Dios, por ser quien nos ha dado la fuerza y la sabiduría para poder seguir adelante y así poder alcanzado una meta más en nuestra vida.

A nuestros Padres, quien sin lugar a duda nos ha brindado su apoyo incondicional y por demostrarnos que si luchamos por lo que queremos en la vida lo lograremos.

A nuestros Docentes, que participaron en nuestro desarrollo profesional durante nuestra carrera, sin su ayuda y conocimiento no nos estaríamos donde estamos ahora. Gracias a cada uno de ellos.

Las autoras.

DEDICATORIA

A Dios, por darme cada día la salud, voluntad y la fortaleza en los momentos que más lo necesitaba y por hacerme ver que todos nuestros sueños los podemos lograr si tenemos fe.

A mis padres, Bertha Chavarría y Aldo Ríos quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas. Por darme su apoyo incondicional y por demostrarme que las murallas de la vida son retos que uno tiene que derribar para alcanzar nuestras metas. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

A mi hermana y mis hermanos que siempre me alentaban para que siguiera adelante que me enseñaron a nunca darme por vencida, que me levantara después de una caída y siguiera luchando.

A mis amigas; las cuales siempre estuvieron a mi lado en pie de lucha ayudándome a vencer cualquier obstáculo, y porque sin ellas no hubiera logrado llegar a este momento de mi carrera. Gracias amigas lo logramos.

A mis Docentes los que me educaron día a día, que sin esperar nada a cambio fueron creando mi camino llegando a formar gran parte de mis logros, los cuales me han conducido a mi desarrollo profesional.

Bra. Daneysi Elizabeth Ríos Chavarría.

DEDICATORIA

A Dios nuestro creador y mi Señor, Jesús, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza, cuando más lo necesitaba haciendo palpable su amor y terminar este trabajo.

Y se la dedico principalmente a mi madre, Josefa Ríos Mercado, quien me enseñó desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas y ha sido mi gran ayuda. Mi triunfo es de ella, ¡la amo!

A mi amor Kairon, por su gran apoyo incondicional en toda esta etapa, por su compresión, paciencia y ayuda, porque siempre me alentó para que cada día avanzara más.

A mi primo Hilario le agradezco porque siempre me motivó a seguir adelante y a quien prometí que terminaría mis estudios. Promesa cumplida.

A mi tío Pastor porque siempre estuvo pendiente, dándome aliento para avanzar, haciéndole ver a otras personas que a pesar de las dificultades podemos lograr las metas.

A mi padre Nolasco y a Cony, porque me animaron y ayudaron a alcanzar mis sueños. También a Claudia, Carlos y familia por su apoyo.

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo: mis hermanas y hermanos, y demás familiares, mis amigas las cuales de una u otra forma aportaron a cumplir mis metas.

A mis Docentes, que sin esperar nada a cambio, han sido pilares en nuestro camino y así, forman parte de este logro que nos abre puertas inimaginables en nuestro desarrollo profesional.

Bra. Joseling Rebeca Ríos Pérez.

DEDICATORIA

A Dios por ser mi mayor y gran amigo, quien me da las fuerzas para confiar y creer en mí, en mis habilidades y no darme por vencida y así poder lograr lo que me propongo siempre.

A mis más grandes pilares, los que nunca me han dejado sola en los momentos de mi vida, a ellos, mis padres; Ernesto Ruiz y Petrona Almendarez, esos dos seres maravillosos que con sus pequeños defectos, pero con grandes virtudes han sabido comprenderme, pero sobre todo apoyarme, haciendo de mi una gran persona.

A mis hermanas, a quienes quiero y respeto, porque con solo una pequeña palabra me ha ayudado para no darme por vencida y seguir confiando en mí.

A mis Docentes, a todos ellos, a los de mi niñez y a los que a esta etapa de mi vida han sido y siguen siendo parte de mi formación personal y profesional llenándome de valores y conocimientos que me hacen sentir una persona capaz de cumplir con cualquier actividad que me asignen.

A mis Amigos. A todos ellos, que siempre han estado conmigo, compartiendo tantas aventuras, experiencias, desveladas y triunfos a mis amigas que quiero tanto y siempre llevo y llevaré en mi corazón.

Bra. Mileydi Anielka Ruiz Almendarez.

ÁREA

Social

TEMA

Incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.

PROBLEMA

¿Cuál es la incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León en el periodo comprendido de Agosto a Noviembre, 2013?

ÍNDICE

Contenidos **No. Página**

Introducción……..……..…..01

Justificación……..….03

Objetivos…….……06

Marco Teórico……..……...……...07

Hipótesis……..……..….48

Operacionalización de variables……..……..…49

Diseño Metodológico……..53

Resultados..……..……....58

Análisis de Resultados…….……75

Conclusiones……..……79

Recomendaciones……..……...81

Bibliografía……..84

Anexos……86

INTRODUCCION

Una de las problemáticas que enfrenta la sociedad mundial es el problema de las drogas ilegales pero para llegar hasta ellas todo joven primero pasa por las conocidas drogas legales sin dejar de ser peligrosas estas se pueden adquirir como su nombre dice de forma legal sin ninguna restricción por lo cual se ha convertido en una epidemia, donde los jovenes estudiantes internos de la UNAN-León se ven inmersos en esta problemática latente; por que rápidamente se genera, se nutre y se mantiene dentro de las relaciones sociales.

En este sentido de drogas legales se presenta en la actualidad como uno de los problemas a los que se enfrenta la sociedad, tanto como la magnitud del fenómeno por las consecuencias sociales y personales derivadas del mismo. Esta problemática a dejado de ser algo exclusivo de una minoría para pasar hacer un problema de magnitudes sociales y sin dejar atrás de salud pública.

Es especialmente preocupante el uso indiscriminado de sustancias en los jóvenes universitarios, etapa en la que se ha incrementado en gran medida y en la que toma especial relevancia si se toma en cuenta que es el periodo de mayor riesgo del uso y abuso de las drogas legales y sobre todo porque después se dan los primeros acercamientos a las sustancias adictivas los cuales van aumentando poco a poco hasta llegar a la vida adulta.

Hay que recordar que estos jóvenes se encuentran en una doble transición como es el cambio de Secundaria a la Universidad y a su vez la transición de la infancia a la madurez en la que se producen una cantidad de cambios corporales, afectivos y de valores según el entorno social en que se encuentren, donde buscan ampliar sus redes sociales y sobre todo la búsqueda de su autonomía sobre todo de una identidad propia.

Los jovenes universitarios usualmente inician en el consumo de drogas legales por experimentar y descubrir sensaciones nuevas, adaptarse en su entorno social, combatir el aburrimiento, el tiempo de ocio y el stress de la universidad estos son algunos de los factores que los puede acercar al consumo.

Esta problemática está afectando a los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León. Por lo cual planteamos con objetividad los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales, tenemos unos objetivos entre todos generales y específicos, los cuales alcanzaremos; ya que sabemos que esta temática es de suma importancia.

Esta investigación se llevó a efecto durante el tiempo comprendido desde Agosto a Noviembre, en el cual se desarrollaron todas las técnicas de investigación con éxito para obtener los resultados deseados.

JUSTIFICACIÓN

El consumo de drogas constituye un problema global que afecta casia todos los países del mundo. Ya no existen países aislados y no alcanza una política proteccionista para protegerse de los efectos negativos del consumo abusivo de sustancias. Asimismo, el consumo de drogas tiene una lógica de mercado que comienza con la venta y uso de sustancias legales.

El consumo de sustancias legales en la población de estudiantes universitarios, refleja un problema epidémico respecto al consumo de este tipo de sustancias (alcohol, cigarro entre otras). La transición de la escuela secundaria a la universidad puede ser una experiencia muy estresante, donde los estudiantes universitarios son una población vulnerable. El ambiente universitario y la presión académica que los y las estudiantes enfrentan al estudiar una carrera pueden causar en ellos grandes frustraciones y angustias, y por consiguiente que busquen una forma de evadir la realidad o de ayudarse a sentirse despreocupados al ingerir sustancias legales.

Es de interés y poco tratada la vulnerabilidad que existe en los estudiantes universitarios, en relación con el consumo de drogas legales que afecta el desarrollo de los jóvenes; por tal motivo conocer que tan grave es este problema en nuestra universidad, cuáles son los factores de riesgo sociales que los afectan y que a su vez reflejan los jóvenes de la Unan-León es de suma prioridad.

Los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN- León, usan en exceso las drogas legales, por eso es una población clave en cualquier tipo de iniciativa de intervención y protección ante esta problemática porque solo hay una pequeña brecha que divide a un joven de consumir drogas legales a drogas ilegales.

Este estudio es de gran importancia, porque contribuye a dar a conocer una problemática que se vive en nuestro entorno como es el consumo de drogas legales, también porque estas drogas son tan comunes en su consumo diario creemos que son inofensivas haciendo que es acceso y consumo a ellas sea muy fácil y cotidiano llegándose a ser su consumo algo habitual, sirviendo los resultados de esta investigación como base de información y utilidad para estudios futuros.

De igual manera nuestra investigación facilitará algunos insumos a instituciones que trabajan la problemática en estudio como:

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León: Con este estudio pretendemos proporcionar información sobre los factores de riesgo social que influyen en el consumo de drogas legales y así contribuir a la transformación y desarrollo de la juventud universitaria.

Departamento de Trabajo Social UNAN-León: Servirá como instrumento y material de referencia a nuevas investigaciones o estudios que se realicen sobre esta temática enriqueciendo la base de datos de nuestro departamento sobre esta problemática del consumo de drogas legales en los jóvenes universitarios.

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León: Con este estudio pretendemos fomentar en el futuro que otras disciplinas realicen investigaciones acerca del consumo de drogas legales en los jovenes universitarios internos pertenecientes a la facultad a fin de continuar procesos investigativos en profundidad.

División de Vida Estudiantil de la UNAN-León: Los resultados del trabajo investigativo van a fortalecer el proceso de programas y proyectos para contribuir al logro de la formación integral de los estudiantes de las carreras de la universidad.

Dirección del Internado UNAN-León: Con este trabajo investigativo vamos a facilitar información para una mejor valoración de los servicios de apoyo, desarrollo y la convivencia estudiantil de forma armónica.

Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN-León: A través de esta investigación tendrán un elemento tangible que ayude a la retroalimentación en cuanto a la situación del consumo de drogas en los jovenes universitarios.

Dirección de Proyección Social UNAN-León: Este estudio contará con una información clara y precisa para futuros seguimientos técnicos sobre la problemática de consumo de drogas lícitas que los jóvenes estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Asuntos Juveniles de la Policía Nacional: A través de esta investigación intentamos fortalecer el trabajo ya realizado por esta institución para el mejoramiento y fortalecimiento de la seguridad ciudadana y orden de la sociedad.

MINSA: Este trabajo investigativo vamos a facilitará información para una mejor valoración del impacto del consumo de drogas legales en los jóvenes internos universitarios, con el fin de garantizar estilos de vida saludables que contribuyen a mejorar la calidad de la misma.

A los jóvenes que participaron en el estudio investigativo: Para que puedan valorar el verdadero impacto de la incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales con respecto a la calidad de su vida como estudiantes internos

Equipo investigador: Como futuras trabajadoras sociales nuestra investigación nos proporcionará las herramientas necesarias para fortalecer los conocimientos y habilidades investigativas adquiridas, a la vez nos ayudará a crecer más como profesionales y obtener experiencia.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar los factores de riesgo social del consumo de drogas legales en los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar la situación socio demográfica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

2. Identificar el principal factor de riesgo social que influye en el consumo de drogas legales en los estudiantes.

3. Demostrar la influencia del consumo de drogas legales en la situación académica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

MARCO TEÓRICO.

ANTECEDENTES

El consumo de droga es tan antiguo como la humanidad y siempre han existido asociadas a la cultura en cada contexto histórico y social. Hoy en día, el incremento de consumo en los jóvenes es alarmante.

Las drogas legales conocidas también como drogas socialmente aceptadas son el tabaco, la cafeína, el alcohol y los fármacos con o sin prescripción médica, se han integrado a la cotidianidad y forma parte de la vida de muchos jóvenes, ligados al tiempo libre que muchos de ellos poseen, a las diversiones con los amigos, las conversaciones y los hábitos en su familia y amistades que poseen.

El consumo de drogas legales induce en los jóvenes comportamientos descontrolados en los que no se miden los riesgos ni las consecuencias de lo que están haciendo, muchas veces dejándose llevar por los amigos, vecinos, o por los problemas personales que los agobian, por eso el ambiente donde se mueven los jóvenes es de gran importancia para el consumo de drogas porque así gozarán de prestigio social. (Dutti, 2012)

El problema del consumo de drogas constituye, en esta década, una de las principales preocupaciones de la sociedad y de la comunidad internacional. El uso indebido ha aumentado alarmantemente en todos los rincones del mundo. El alcohol y la marihuana son los más consumidos. La cocaína aumenta cada día y en muchos países toma proporciones epidémicas. El abuso de anfetaminas, barbitúricos, sedantes y tranquilizantes solos o combinados con alcohol u otras drogas, también aumenta. La inhalación de disolventes volátiles de algunos pegamentos y diluyentes de pintura es un problema en niños en muchos países.

El uso de alcohol y otras drogas está relacionado con el aumento de la mortalidad en jóvenes y las causas principales de esta mortalidad son los accidentes, el suicidio y el homicidio. La depresión, el aislamiento, problemas de identidad, conductas rebeldes, impulsividad, conductas desviadas y su tolerancia, problemas mentales, conductas infractoras y conflictos con el rol sexual, por lo que antes éstas señales hay que estar alerta para la identificación temprana de problemas asociados al consumo de drogas.

El consumo de drogas estimula las interacciones sociales, disminuye la tensión, la ansiedad, la fatiga, el fastidio. El consumo excesivo de alcohol por parte de los adolescentes durante su tiempo libre, es un fenómeno cada vez mayor. Este consumo excesivo no sólo repercute en su cuadro de salud sino que tiene además una repercusión social. (Lozada, 2009).

Drogas legales en América Latina.

Los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y corroen la gobernabilidad en algunos países. No es de extrañar, pues, que en el contexto político internacional el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más.

El problema del consumo afecta principalmente a la población juvenil y a los varones más que a las mujeres. El consumo de alcohol está generando mayores problemas en jóvenes de alta vulnerabilidad social. Según los datos que proveen los centros de tratamiento, el alcohol y el tabaco, seguidos por la marihuana, son las drogas de inicio más frecuentes de los pacientes atendidos en centros de tratamiento.

Los gobiernos han tomado medidas y formulado planes nacionales para reducir tanto la demanda como la oferta, colocando especial énfasis en el control de la producción y el tráfico de drogas, las campañas de comunicación y prevención, el fortalecimiento jurídico e institucional, y la mayor cooperación internacional para el control del tráfico de drogas y lavado de dinero. (Irma Arriagada, 2000)

Drogas legales en América Central

El creciente poder de los grupos de narcotráfico es proporcional al aumento de la corrupción y los homicidios en América Central, en una ecuación que ha convertido a la región en la más violenta del mundo.

Guatemala, desangrados y desesperados ante la feroz batalla entre carteles de la droga y fuerzas de seguridad, los países de América Central, que cuentan por miles el número anual de homicidios, han volteado hacia la despenalización del consumo de drogas para atajar la mortandad, aunque no todos coinciden: El gran problema es que las víctimas son nuestros ciudadanos, y Estados Unidos, el gran consumidor, no necesariamente quiere controlarlo, la región centroamericana, de 42 millones de habitantes, está librando una lucha que no es nuestra porque en Estados Unidos el uso de drogas es casi generalizado dentro de un estrato social poderoso que no está dispuesto a renunciar a él.

En 2010, en Honduras se registró un promedio de 77 asesinatos por cada 100.000 habitantes, en El Salvador de 66 y en Guatemala de 50, mientras que en el norte de México esa proporción fue de 18 asesinados por cada 100.000 personas. Considera que la despenalización del consumo de estupefacientes podría significar una salida a esta matanza, aunque esta opción no resulta fácil. (JIFE, 2013)

Guerra contra las Drogas legales en América Central

La guerra contra las drogas ha fracasado, sobre todo en México. Muchos quieren que el gobierno haga más y ahora lo hará, pero de otra forma: se quiere legalizar varias drogas. Y esto no pasará solamente en México, sino también en Guatemala, Colombia, Costa Rica y El Salvador.

Los gobiernos de dichos países simplemente no pueden controlar el tráfico ni el uso de drogas entre su gente, y después de varias reuniones, se ha decidido que hay que estar abierto a la idea de legalizarlas. Será algo bastante interesante pues obviamente son peligrosas y pueden acabar con la vida de alguien.

El alcohol es más peligroso que la marihuana, pero es legal. La marihuana es natural y hay muchos usuarios de dicha droga en Latinoamérica y alrededor del mundo. Si es legalizada, el gobierno puede controlar su producción, ponerle un impuesto y así todos ganarán, pues también será más pura y así, más segura. (Hidalgo, 2010)

Drogas legales en Nicaragua

Alrededor de unos 17 mil nicaragüenses consumen algún tipo de sustancia sicotrópica, lo cual se determinó por las estadísticas de concurrencia a los expendios. Unos 12 mil son consumidores de marihuana, crack o cocaína, y 5 mil personas son consumidoras de alcohol, cigarrillos y pega, de las cuales más del 90% son menores de edad.

Jóvenes marchan contra las Drogas en la Ciudad universitaria de León y la Policía Nacional promete atacarlos fuertemente.

Como parte de la celebración del Día Internacional de la Lucha contra la Drogas, el Comité de Prevención realiza un desfile de activistas, estudiantes de primaria,

secundaria, universidades y pueblo en general marchan por las principales calles de la ciudad universitaria en repudio contra de los expendios de drogas que están destruyendo a la juventud leonesa.

La marcha en repudio a las drogas la cual es organizada por la Policía Nacional, Alcaldía Municipal de León, UNAN León, Universidad de Ciencias Comerciales, UCAN, UCC-León, Instituciones y sociedad civil que portaban mantas alusivas a lucha de combatir el flagelo de las drogas.

Con objetivo principal de que esta marcha contra las drogas en la ciudad de León es el repudio de la población hacia estos expendedores de drogas, también sensibilizar a la población leonesa y a los jóvenes.

En León hay varios puntos críticos con expendios de drogas por eso se marcha en repudio por esos lugares. Se manifiesta en contra de las drogas, queremos liberar a Nicaragua del consumo de drogas, en este caso liberar a León del flagelo de las drogas.

Estamos haciendo operaciones contra los expendores de drogas en la ciudad de León en el año 2012 ejecutamos más de trescientas operaciones, ahorita llevamos alrededor de doscientas operaciones apenas a mitad de año y vamos a seguir luchando fuertemente.(León, 2012)

Drogas y Juventud

La búsqueda de la autonomía e identidad son elementos definidores en la juventud. Esto se va a ver favorecido o no por su historia previa, por el apoyo/no apoyo y comprensión de su familia, existencia o no de problemas en la misma, grupo de amigos, etc. Tampoco se debe olvidar que la juventud es un largo período de tiempo que luego continuará en la vida adulta. El consumo de drogas

es uno de los aspectos con el que se tiene que enfrentar y decidir la persona en función de su medio socio-cultural, familiar, de sus amigos, etc.

Debemos ser conscientes de que la experimentación con las drogas se ha convertido en un hecho habitual en los jóvenes de las sociedades desarrolladas. Un gran número de ellos experimentan con el tabaco y el alcohol y en menor grado con otras sustancias como estimulantes. (Blackman, 1996)

Situación Académica

Algunos jóvenes no se dan cuenta que se supone que deben estar en la universidad para conseguir una educación y preparación para su carrera. El abuso de sustancias durante estos años puede afectar significativamente rendimiento académico.

Saltarse clases y no estudiar para los exámenes para usar drogas causará rápidamente a cualquier estudiante caer al fondo de la clase. Las drogas hacen al estudiante incapaz de estar atento o concentrarte en clase, incluso si decides asistir. Por lo tanto, el consumo de drogas puede limitar severamente educación universitaria.

También la mayoría de los jóvenes universitarios en tiempo de exámenes consumen bastantes sustancias o medicamentos no prescriptos para poder aguantar las noches de desvelo mientras están estudiando. (Reddy, 2009)

Autoestima

La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, puede afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima. (Bonet., 1997)

Breve caracterización.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN LEON

Se creó para dar respuesta al empirismo existente en el occidente del país, se funda en el mes de Octubre del año 1983 la Escuela de Ciencias de la Educación, iniciando sus funciones docentes en el año 1984.

En la actualidad la Facultad tiene el nombre de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, con Carreras Humanísticas tales como Trabajo Social y Comunicación Social.

En la Modalidad Regular y sabatino se sirven las siguientes carreras que tienen una duración de cinco años, al final de los cuales obtienen su título de Licenciados en la Especialidad respectiva.

- Inglés
- Comunicación Social
- Trabajo Social
- Psicopedagogía.
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Lengua y Literatura
- Matemática Educativa y Computación
- Educación Física y Deportes
- Educación Primaria

Todas ellas con una duración de cinco años y teniendo como requisito para graduarse la defensa de una Tesis Monográfica.

La facultad de Humanidades se enorgullece por los servicios prestados a los estudiantes, profesores y egresados a través de diversos campos como: Simposios, Foros debates de temas de la actualidad, Investigaciones, Diplomados y Post – Grados.

Internado Facultad Preparatoria UNAN-León

Fundado en 1983 Año de lucha por la paz y la soberanía. Después de la construcción inicial a la actualidad en el internado ha habido muchas modificaciones en su estructura para mejoramiento y seguridad de los estudiantes.

Actualmente son 1000 estudiantes internos de los cuales 400 gozan de becas internas y los demás son autorizados, el internado cuenta con una estructura aceptable, tiene 24 cuartos los cuales fueron diseñados para 24 personas cada uno, pero actualmente a aumentado la cantidad de estudiantes que son procedentes de distintos departamentos estos cuartos se encuentra sobre poblados.

El internado cuenta con dos canchas deportivas y con un comedor universitario. A demás hay 3 guías disciplinarios que son los encargados de cuidar a los jovenes internos.

Entorno próximo a los jóvenes estudiantes

Al lado Este del internado facultad preparatoria y de la facultad de ciencias de la educación y humanidades se encuentra ubicado el Reparto fundeci, en el cual se encuentran tres bares (el champang bar, el bimbo y el tamarindo) separados por

pasos entre ellos y barias licorerías las cuales vende licores a la gran mayoría de los jóvenes universitarios

FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

Factores de riesgo sociales

Un factor de riesgo es una característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno. El enfoque del factor de riesgo fue adoptado desde la investigación biomédica y dirigido hacia la identificación de aquellos factores biopsico- sociales, del comportamiento y del medio ambiente que parecían estar asociados con la aparición de un problema de salud.

Estas características personales, sociales, familiares, etc. permitirían predecir el desarrollo de la conducta de consumo de drogas y situarían al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia ese tipo de comportamiento.

1. **Factores de riesgo individuales.**

Hacen referencia a las características internas del individuo, a su forma de ser, sentirse y comportarse. La edad, la personalidad, los recursos sociales de que dispone, las actitudes, los valores, la autoestima, etc. conforman un sujeto único.

La adolescencia es el período de transición entre la niñez y la edad adulta. Su inicio es perceptible debido a una serie de cambios fisiológicos, psicológicos y socioculturales, mientras que su fin, que tiene como objetivo el ingreso en el período de adultez, varía de unos sujetos a otros al venir determinado por la adquisición de una serie de capacidades. La forma personal en que cada sujeto asimile dichos cambios determinará el logro de un mayor o menor nivel de independencia y autonomía.

Los principales factores de riesgo a nivel individual son los siguientes:

Actitudes, creencias y valores

Estos elementos se han mostrado como predictores fiable es de la conducta de consumo (Fishbein y Ajzen, 1980). En este sentido, lo que el joven piensa sobre las drogas, las creencias acerca de sus efectos y sobre el propio acto de consumir y lo que experimenta con ellas, arrojan un balance subjetivo positivo o negativo que determinará la ocurrencia o no del consumo.

Se ha comprobado que las creencias y actitudes positivas hacia las drogas se relacionan con el consumo, de la misma forma que éste correlaciona con un menor aprecio por valores ligados a la socialización convencional (religión, familia, orden, salud, etc.). Valores, creencias y actitudes, como veremos más adelante a la hora de hablar de los factores de riesgo relacionales, vienen determinados, en primera instancia, por la familia como contexto portador y transmisor de las mismas y por la presión del grupo de iguales, que se constituye también como una poderosa fuerza que influye en la configuración del carácter y los valores del adolescente.

Sin embargo, las actitudes por sí solas no tienen por qué ser un predictor directo de la conducta de consumo de drogas. Se trataría de una variable que interviene entre la actitud del sujeto (su actitud permisiva respecto a las drogas) y la conducta que realiza a la hora de tomar una decisión (p.ej. aceptar una invitación para consumir).

El sujeto aceptaría consumir porque además de mantener una actitud permisiva, ha experimentado personalmente el consumo de esa sustancia en determinados ambientes y de esta forma ha podido consolidar o desmentir las creencias provenientes del medio sociocultural sobre ella.

Habilidades o recursos sociales

Una persona con dificultades para expresar abiertamente sus opiniones o para desenvolverse adecuadamente en su entorno será más vulnerable a la influencia de su grupo.

Así, si el consumo de drogas es algo frecuente en este medio, la persona con pocas habilidades sociales, con poca asertividad, tendrá más dificultades para resistirse a la presión de sus compañeros, mientras que sucederá lo contrario en el individuo que posea un buen repertorio de conductas sociales. En este sentido, el consumo se convierte en un modo de afrontamiento de las relaciones sociales y en una forma de enfrentarse a los problemas de la vida cotidiana.

Autocontrol

Es la capacidad del ser humano para dirigir y controlar su propia conducta y sus sentimientos. El autocontrol está muy relacionado con el auto concepto y la autoestima ya que una persona que tiene una idea de sí misma coherente con su verdadera forma de ser manifestará unos sentimientos positivos hacia su persona, conocerá sus propios límites y poseerá un nivel aceptable de control sobre lo que hace y sobre las consecuencias que de ello se derivan.

En este sentido, un buen nivel de autocontrol permitirá al sujeto rechazar comportamientos que a pesar de permitirle obtener consecuencias positivas inmediatas repercuten negativamente a largo plazo; también le permitirá planificar objetivos, ejecutarlos con estrategias adecuadas y obtener con ello recompensas personales.

La experimentación

La experiencia directa con las sustancias es una variable de gran influencia en el consumo. Esta variable crea en el sujeto unas expectativas y una experiencia que le proporciona información empírica que le servirá para determinar acciones futuras. Si el sujeto percibe que el consumo de alcohol resulta una estrategia de afrontamiento adecuada, su tendencia al consumo será mayor. Si esta situación se repite durante un tiempo, el consumo de alcohol puede llegar a ser abusivo.

2. **Factores de riesgo en el entorno social:**

Son aquellos aspectos relativos al entorno más próximo de la persona. La interacción específica de cada sujeto con la familia, los amigos y el contexto escolar determina una situación peculiar.

La familia, la escuela y el grupo de pares contribuyen a la socialización del adolescente. Son instancias que influyen en su desarrollo y le condicionan en la medida en que son el ámbito en el que se desarrolla su vida, su entorno más próximo.

La Universidad

No todos los jóvenes establecen una buena relación con el medio universitario. El desenvolvimiento en este contexto hará que se desarrollen actitudes positivas o negativas hacia él, determinadas por los logros académicos, por el aprecio de sus compañeros, así como por los refuerzos y el reconocimiento de padres y profesores por su implicación universitaria. Un bajo rendimiento académico, un mayor absentismo, una menor implicación y satisfacción en relación al medio, actitudes negativas hacia el profesorado y la vida académica, suelen encontrarse asociados al consumo de drogas y otras conductas desviadas como la delincuencia.

El grupo de pares o grupo de amigos

La aceptación por parte del grupo pasa a ser una necesidad prioritaria que condiciona las relaciones del joven con los demás, así como su comportamiento. El grupo proporciona sensación de pertenencia, comprensión, reconocimiento, etc., por lo que se constituye como un foco de grandes influencias. Los compañeros proporcionan información directa o indirecta sobre aquellas conductas que son aceptadas y reconocidas en determinadas situaciones sociales, diferentes a las que el sujeto vive en su medio familiar. El grupo establece sus propias normas y el sujeto que pertenece al grupo debe adoptarlas para ser valorado. En este sentido, si el grupo muestra una actitud favorable al consumo, el adolescente adoptará también estas mismas reglas en su repertorio de conducta.

El ocio, noche, fines de semana, diversión, dinero

Los jóvenes buscan en la noche un espacio propio y diferente y el alcohol ayuda a la formación de espacios diferenciados de los adultos y favorece identidades y pautas propias.

Con respecto al dinero que manejan los jóvenes, es evidente que el alcohol, concretamente, es un producto accesible económicamente y que no es su precio el que supone ningún obstáculo para su consumo, a medida que aumenta la disponibilidad económica aumenta el consumo de alcohol, tanto en la frecuencia como en el grado de alcohol consumido.

La familia

El comportamiento de cualquier persona dependerá de las relaciones que se den en su situación familiar. En concreto, la vinculación entre el consumo de drogas y un ambiente familiar deteriorado es tan evidente que es difícilmente evitable

considerar la familia como uno de los principales factores, ya sea de riesgo o de protección, en la implicación de cualquiera de sus miembros en conductas de drogodependencia.

Las prácticas educativas ejercidas por los padres responden en su mayoría a tres modelos: el estilo autoritario fundado en el castigo y la imposición de normas por la fuerza, el estilo permisivo en el que los límites están difusos y que el joven percibe como desinterés hacia él y, por último, el estilo democrático o con autoridad, en el que se puede percibir una mezcla de control firme pero no rígido explicado a través de unas normas claras y apoyo, que estimula la participación de los hijos en la toma de decisiones y la adquisición de autonomía.

La observación directa y el modelado de un comportamiento por parte de las personas más cercanas al sujeto es el proceso esencial para adquirir tal comportamiento. Esta influencia se ejerce de forma directa, observando a los padres en su consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias y de forma indirecta, a través de la transmisión de actitudes y valores más o menos permisivos con respecto al consumo. Bandura (1984)

Aceptación del consumo desde el grupo de amigos y la familia

Además de la aceptación social del consumo de sustancias como el tabaco y el alcohol, la actitud del grupo de referencia del sujeto va a jugar un papel importante en la adquisición y el mantenimiento de la conducta.

El aprendizaje vicario u observacional se define como aquel aprendizaje en el que la conducta de un individuo o grupo actúa como estímulo de pensamiento, actitudes o conductas similares sobre otro individuo que observa la actuación del modelo. Bandura (1984)

La familia y el grupo de iguales contribuyen en el proceso de socialización y aprendizaje de normas sociales a través de lo que el joven vive dentro de su propia familia en un primer momento y del grupo de iguales después, otorgando refuerzos a la conducta y sirviendo como modelo de comportamiento.

3. Factores protectores

Los factores de protección son aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado. El estudio de estos factores, sin duda, presentaría un trampolín a la acción preventiva ya que permitiría actuar en torno a ellos, potenciando y reforzando todos aquellos atributos individuales, factores y condiciones sociales que favorecen el alejamiento de la conducta desviada.

La decisión de consumir o no está determinada por el balance que efectúa el sujeto acerca de los beneficios y costes que supone hacerlo. Si bien es evidente que tal decisión debería apoyarse sobre la información disponible acerca de las sustancias y las consecuencias de su consumo, no menos cierto es el hecho de que, en general, la decisión de consumir procede de la percepción personal y subjetiva del sujeto en relación a las ventajas y riesgos del consumo.

En este sentido aquéllos jóvenes que perciban la conducta de consumo como arriesgada y/o quienes no perciban ninguna ventaja en practicarla manifestarán, en menor medida, conductas de consumo.

La consistencia, responsabilidad y seguridad en las relaciones familiares facilitan el desarrollo de individuos sanos dentro del grupo, brindándoles estabilidad, previsibilidad en las reacciones y consecuencias de diferentes comportamientos y situaciones, sensación de entendimiento y control del medio en que se vive y claridad en las responsabilidades que cada uno de los miembros desempeña en la familia.

Una buena relación entre los miembros de la familia, cercana, duradera y sin conflictos, junto con unos métodos de disciplina adecuados a la edad actúan como factor de prevención del consumo. En general, parece que un buen funcionamiento familiar en términos de buena comunicación, implicación y dedicación, afecto, cercanía de los padres, etc., correlacionan positivamente con una menor implicación en conductas problema por parte de los jóvenes, confirmándose la capacidad de la familia como agente preventivo frente a las conductas desviadas.(Teresa Laespada, 2004)

Modelos teóricos de Drogodependencia:

1. Teorías cognitivo afectivas

La teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen (1975) y el consumo de drogas.

Esta teoría expone la existencia de determinadas influencias más directas que otras que actúan sobre el consumo. En este sentido, las expectativas, las creencias, las actitudes y, en definitiva, las variables relacionadas con la cognición social, actúan de forma más directa que otras como la familia y el grupo de amigos, cuya proximidad vendrá mediatizada por las anteriores.

El objetivo central de este modelo es la predicción de la conducta desde la actitud del sujeto y de las normas subjetivas, estando ambas mediadas por la intención conductual. Es decir, aplicando la teoría al fenómeno que nos ocupa, tener intención de consumir es la "causa" más inmediata del consumo. Sin intenciones, lógicamente, no habría consumos. Dos son las variables responsables:

- Las actitudes hacia el consumo.
- Las normas subjetivas sobre el mismo.

Las actitudes vienen dadas por las consecuencias que los jóvenes esperan del consumo de drogas y por la importancia que conceden a esas consecuencias personal y subjetivamente. Si el joven concede más valor a los beneficios que a los costos del consumo o si magnifica los primeros en detrimento de los efectos negativos, mostrará actitudes positivas hacia él.

2. Teoría de la percepción sobre la capacidad para controlar la conducta en usuarios que consumen drogas, Ajzen (1988).

Además de tener actitudes positivas hacia una conducta concreta y/o desear acomodarse a lo que los demás hacen o esperan, es necesario que la persona se crea capaz de realizar dicha conducta. Según Petraitis y cols. (1995) esta percepción de control en el ámbito de las drogas influye de dos maneras. Por un lado, es preciso que el joven crea que puede acceder a las drogas y utilizarlas para consumir. De otro, es importante la percepción sobre la capacidad personal para resistir la presión de los demás.

Si los jóvenes siente que no tienen habilidades suficientes para enfrentarse a los mensajes que le incitan a consumir, tenderá a consumir. Las implicaciones preventivas que derivan de la adopción de este modelo son tenidas en cuenta por muchos programas. La mayoría de ellos intenta actuar sobre las actitudes proporcionando información sobre las consecuencias negativas del consumo, no sólo a largo plazo sino también a corto y medio plazo, con el ánimo de modificar las inclinaciones positivas hacia él.

Así mismo, intentan corregir mitos o creencias erróneas sobre la pretendida generalización o normalización del consumo entre los jóvenes. El tercer elemento de la teoría, la percepción de control, es también una variable muy trabajada porque precisamente, dada la presencia ineludible de las drogas, intenta desarrollar en los niños y adolescentes habilidades para resistir la presión de los iguales, la publicidad, el fácil acceso a las sustancias, etc.

3. Teoría del aprendizaje social. Bandura (1986).

Esta teoría es una de las más importante y utilizadas dentro del campo de las drogodependencias. Acentúa la importancia de los procesos vicarios, simbólicos y autorregulatorios en el funcionamiento psicológico, además de incluir la importancia del ambiente social entre los factores determinantes de la conducta.
Bandura considera la conducta como fruto de tres factores interrelacionados: el aprendizaje, los procesos cognitivos y el ambiente en sentido social (medios de comunicación de masas, etc.), que actúan como modelos de conducta.

4. Teorías del apego social y el consumo de drogas en los jóvenes
Modelo integrador de Elliot y otros (1985).

Este modelo integra en sí otras teorías (Teoría del control social, Teoría de la asociación diferencial y Teoría del aprendizaje social). Desde este punto de vista, la disparidad entre los recursos de los que dispone el sujeto y las metas que persigue son factores que condicionan la aparición de la conducta problema. La falta de asunción de valores tradicionales y la adquisición de comportamientos a través de las personas de referencia más próximas al sujeto son tenidas en cuenta a la hora de explicar el fenómeno.

5. Modelo de desarrollo social de Hawkins y Weiss (1985).

Desde este modelo de orientación sociológica se plantea que la vinculación social, familiar, escolar y religiosa previene la expresión de impulsos y conductas desviadas. El consumo de drogas y otras conductas desviadas serían el síntoma de una débil vinculación con estas instancias convencionales, mantenida a través del aprendizaje social y las contingencias del entorno.

6. Teorías que integran constructos cognitivo afectivos, de aprendizaje, Compromiso y apego, e intrapersonales.

Teoría de la conducta problema de Jessor y Jessor (1977).

Desde esta teoría, la conducta problema es aquella conducta definida como indeseable, preocupante o problemática según las normas convenidas socialmente y que conlleva una respuesta de control social (reprobación, rechazo social o encarcelamiento) por parte de las instituciones de autoridad.

El consumo de drogas, entre otras conductas, supone el rechazo a las normas sociales y podría explicarse desde tres sistemas: la personalidad, el ambiente y la conducta como elementos interrelacionados organizados entre sí. A su vez, estos tres elementos están afectados por una serie de variables antecedentes de gran relevancia. Las características demográficas y el proceso de socialización y sus agentes son las dos instancias de importancia.

Principales razones que conllevan a un joven a consumir drogas.

Primera Razón: La Curiosidad

Quizás se trate de la razón más frecuente, por que el joven quiere saber qué es lo que se siente al consumir drogas legales/ilegales.

Segunda Razón: La presión de pares

Son los conocidos o amigos que nos rodean, en ocasiones es importante sentirse aceptados(as) en un grupo de amigos y por desgracia para ser incluidos o aceptados consumen algún tipo de droga (consumo de alcohol y cigarro).

Tercera Razón: La necesidad de imitar a otros

Cuando una persona quiere conseguir propio - personal estilo de ser y de actuar, primero trata de imitar a sus semejantes que admira o que le agrada, como se

comportan y después así mismo(a) algo de estos estilos de ser, convirtiéndolos en parte de su personalidad.

Cuarta Razón: Alivio de dolencias/Interrupción del sueño

Por el efecto obtenido como prescripto por un medico durante un tiempo limitado y que la persona usuaria en cuestión decide continuar con el uso bajo su propio riesgo. También compran un sin número de pastillas o bebidas energéticas para interrumpir el sueño y desvelarse con el pretexto de que tienen que estudiar pero poco a poco lo van haciendo un habito. En muchas ocasiones estos medicamentos se obtienen utilizando falsos recetarios o la gran mayoría la pueden conseguir sin prescripción médica. (A.C, 2010)

Signos para identificar a un joven que consume droga

Físicos: Fatiga constante, quejas acerca de su salud, una tos persistente, ojos enrojecidos y sin brillo.

Emocionales: Cambios de la personalidad, cambios rápidos de humor, comportamiento irresponsable, poco amor propio, depresión y una falta general de interés.

Familia: El comenzar argumentos, desobedecer las reglas o el dejar de comunicarse con la familia.

Universidad: Calificaciones bajas, ausencias frecuentes y problemas de disciplina.

Problemas Sociales: Amigos nuevos a los que no les interesan las actividades normales de la casa y de la Universidad, problemas con la ley y el cambio hacia estilos pocos convencionales en el vestir y en la música. (AACAP, 2009)

Etapas básicas del uso de drogas legales

Etapa 1:

Muchos jóvenes creen que el primer uso de alcohol u otras drogas no es peligroso. Desgraciadamente, los jóvenes consideran que es normal el consumo de drogas como el tabaco y el alcohol. Sin embargo, debido a que el cuerpo de los jóvenes es particularmente susceptible al alcohol y otras drogas y sus efectos, para los jóvenes nunca es seguro el uso de ninguna droga que altere las facultades mentales.

Etapa 2:

Involucra el uso más frecuente del alcohol u otras drogas, en la medida en que la persona busca activamente los efectos de euforia que producen las drogas que alteran las facultades mentales. Entre los adolescentes en esta etapa constituyen indicaciones significativas el cambio de amigos, el deterioro en el rendimiento en la escuela y posiblemente una falta general de motivación.

Etapa 3:

Existe una intensa preocupación por el deseo de experimentar el efecto de euforia. Son comunes el consumo diario de las drogas que alteran las facultades mentales, la depresión y la idea del suicidio. Aumentan los problemas familiares y el adolescente puede tener problemas con la ley.

Etapa 4:

Se necesitan niveles crecientes de la droga para sentirse bien. Son comunes los síntomas físicos como la tos, la frecuente irritación de la garganta, la pérdida de peso y la fatiga, que ya pueden haber comenzado a aparecer antes. También son más comunes las pérdidas del recuerdo y las sobredosis, la vida familiar se convierte en un desastre, y la persona puede dedicarse a actividades delictuosas con el fin de obtener el dinero para comprar la droga. (Polanco, 2000)

Características de la drogodependencia

- Un deseo incontenible de consumir la droga y obtenerla por cualquier medio.
- Una tendencia a aumentar la dosis por la tolerancia del organismo hacia la misma. Se necesitan dosis más altas para obtener la misma sensación.
- La aparición de un síndrome de abstinencia en caso de interrupción súbita en el consumo.(PsicoActiva, 1908)

Clasificación de las drogas legales según la organización mundial de la salud (2006)

Clasifico las drogas en cuatro grupos diferenciándolos en función del grado de peligrosidad, tomando como referencia los efectos que tienen que tienen sobre el comportamiento, la creación de dependencia y la toxicidad para el organismo. Entre ellos destacan los siguientes:

Alucinógenas:
Sustancias que actúa sobre el sistema nervioso central, causando alucinaciones, ensueño. Ejemplo de estas dogas la marihuana.

Depresores:
Sustancias que deprimen el funcionamiento del sistema nervioso central, retardando o disminuyendo la capacidad de respuesta de las funciones psíquicas o corporales. Ejemplo alcohol etílico.

Estimulantes:
Estimula la actividad del sistema nervioso central, significa que produce un estado de excitación o aceleración de las funciones biológicas y psicológicas. Ejemplo de esta droga la cafeína, tabaco y fármacos.

Inhalantes:

Sustancias químicas de uso común cuyos vapores al ser aspirados producen en el individuo euforia, desorientación, pérdida del apetito. Ejemplo pegas, solventes y gasolina.

Las drogas pueden ser legales e ilegales. Las ilegales son las que son penalizadas por la ley y las legales son las que se pueden comprar en diferentes negocios, son las que puede prescribir un doctor, cotidianamente conocidas como remedios.

Entre las drogas legales tenemos:

- El alcohol.
- Tabaco/Cigarrillos.
- Cafeína/Bebidas energéticas.
- Fármacos sin prescripción médica.

Alcohol

El alcohol no es un producto como cualquier otro, ha formado parte de la civilización humana durante miles de años. Y aunque muchos lo asocian al placer y la sociabilidad, su consumo también conlleva consecuencias perjudiciales.

La mujer con problemas de alcohol.

Suele ser una consumidora de mediana edad, aunque el alcoholismo juvenil femenino está en aumento, que tiene falta afectiva y que se siente sola. Suele beber en casa, normalmente escondiéndolo a la familia. Acostumbra a ir a los Servicios de Atención Primarias para solicitar ayudas económicas o por denuncias de la escuela hacia las dificultades detectadas en sus hijos. Puede haber una alta accidentalidad doméstica y suele haber consumo de fármacos mezclados con alcohol. Puede también haber el llamado "síndrome del nido vacío" a

consecuencia de la independencia de los hijos y/o a una insatisfacción en las relaciones familiares.

El joven bebedor.

Suelen ser hombre o mujeres que beben en exceso durante los fines de semana. Esta tipo de bebedores ha visto incrementado en los últimos años. Consumen principalmente en grupo y en ambientes de fiesta, en la búsqueda de la evasión y de manera compulsiva. Esta actitud de riesgo lleva a un elemento cultural asumido en algunos ambientes y, en parte, es responsable del elevado número de accidentes que ocurren los fines de semana. A veces utilizan el alcohol para potenciar los efectos de otras drogas, lo cual puede provocar en un fenómeno de poli toxicomanía. Pueden llegar a convertirse en bebedores compulsivos. (greenfacts, 2001)

Problemas sociales y económicos derivados del alcohol

En el entorno del trabajo, el alcohol puede provocar absentismo, accidentes laborales y un bajo rendimiento, lo cual, a su vez, puede ocasionar la pérdida del empleo. Esto supone un coste para el empleado, la empresa y el sistema de seguridad social.

La bebida puede repercutir en el comportamiento de una persona en tanto que padre, madre o pareja. Puede hacer que una persona sea violenta, pase más tiempo fuera de casa, arruine a otros miembros de la familia o les provoque ansiedad, miedo y depresión. El hecho de que los padres beban, tanto durante el embarazo como tras el nacimiento, puede tener efectos duraderos sobre los niños, tanto físicos como psicológicos.

El consumo de alcohol puede acarrear graves consecuencias económicas, especialmente para las personas sin recursos. Esto se debe no sólo a lo gastado en bebida, sino también al salario perdido y los gastos médicos y de otra índole.
La violencia doméstica se produce a menudo cuando uno de los miembros de la pareja, o ambos, han estado bebiendo. El consumo excesivo de alcohol se ha relacionado sobre todo con la violencia dentro de la pareja y, en menor medida, con la violencia hacia terceros. (greenfacts, 2001)

Efectos del alcohol en el cuerpo humano

Son muy diversos los efectos del alcohol a medio y largo plazo y actúan sobre múltiples órganos y sistemas.

En el cerebro y sistema nervioso

- El consumo de alcohol produce gradualmente las funciones cerebrales, afecta en primer lugar a las emociones (cambios súbitos de humor), los procesos de pensamiento y el juicio.
- El alcohol es responsable de más del 73% de los accidentes con víctimas mortales.
- Las personas alcohólicas se aíslan de su entorno social, suelen padecer crisis en los ámbitos familiares (discusiones, divorcios, abandonos) y laboral (pérdida del empleo), lo que los conduce a la depresión y, en algunos casos, al suicidio.
- Periodos de amnesia, con alteración profunda de la memoria y la conciencia de diversa duración (minutos, horas o hasta días).

En el corazón y aparato circulatorio

- Aumenta la actividad cardíaca (en dosis superiores produce daños).
- En dosis elevadas aumenta la presión sanguínea (hipertensión) y produce daño en el músculo cardíaco por sus efectos tóxicos.

- Debilita la musculatura cardíaca y por consiguiente, la capacidad para bombear sangre.
- Produce vasodilatación periférica, lo que genera enrojecimiento y un aumento de la temperatura superficial de la piel.

En el aparato digestivo: estómago, páncreas, hígado, esófago

- Las molestias gástricas son debidas a erosiones en las mucosas producidas por el etanol. El ardor estomacal será mayor si se han mezclado diferentes bebidas o combinados, ya que la irritación gástrica se deberá a todos los componentes bebidos.
- Aumenta la producción de ácido gástrico que genera irritación e inflamación en las paredes del estómago por lo que, a largo plazo, pueden aparecer úlceras, hemorragias y perforaciones de la pared gástrica.
- El cáncer de estómago ha sido relacionado con el abuso del alcohol. También provoca cáncer de laringe, esófago y pancreas.
- Provoca esofagitis, una inflamación del esófago, varices esofágicas sangrantes y desgarros.
- Puede producir pancreatitis aguda, una enfermedad inflamatoria severa del páncreas, con peligro de muerte. (wikipedia, 2013)

El Tabaco

Efectos nocivos del consumo del tabaco

Los efectos nocivos del tabaco sobre el organismo dependen de las sustancias químicas contenidas en la hoja de tabaco y que son las precursoras de los productos que aparecerán en el humo tras la combustión, son 4 principalmente:

La nicotina:

La Nicotina a través de la acción sobre el Sistema Nervioso Central, es la causante de la dependencia psíquica del tabaco. La Cantidad que absorbe un individuo, varía con la intensidad de la inhalación, generalmente solo absorbe un 30 % del contenido de nicotina.

Desde que ocurre la primera "pitada" hasta que la nicotina llega al cerebro pasan sólo 19 segundos. En el cerebro va decayendo su concentración durante 20 o 30 minutos, mientras se distribuye en otros órganos.

Enfermedades relacionadas con el tabaquismo

Cáncer:

La mortalidad anual por cáncer debido al cigarrillo es del 30% (sobre el total de todas las muertes producidas por esta enfermedad). El hábito tabáquico es responsable por el aumento de mortalidad por cáncer en general. El cáncer de pulmón ha crecido un 250%.

Existe una relación causal entre el cigarrillo y el cáncer de pulmón tanto para el hombre como para la mujer. También se comprobó la relación causal del cigarrillo con el cáncer en la cavidad oral, laringe, esófago, vejiga, riñón, estómago, páncreas, cuello uterino y sanguíneo. El humo del cigarrillo es una mezcla compleja de más de 4.000 componentes, muchos de ellos, mutagénicos y carcinogénicos. (INFODROGAS, 2012).

Excesos en el consumo de café y energizantes

La costumbre de estudiar “estimulado” puede ocasionar severos daños en el organismo. Las famosas bebidas energizantes, que muchos jóvenes utilizan con el fin de aumentar su atención en clases o mantenerse despiertos contienen cafeína, taurina, vitaminas, azúcar o edulcorantes.

Las bebidas energizantes bloquean las sensaciones naturales del cuerpo relacionadas al cansancio y el sueño; las cuales son indispensables para poder reconocer cuándo debemos parar nuestras actividades y descansar para que nuestro organismo no colapse.

Por su parte, la cafeína en exceso, sola o en gaseosas, genera también un incremento de la frecuencia cardiaca, presión sanguínea, crisis hipertensivas, enrojecimiento de la cara, dolores de cabeza y dilatación de las pupilas. Es importante señalar que muchos estudiantes optan por combinar café con bebidas energizantes sin medir las consecuencias. El consumo en cantidades muy grandes puede provocar una intoxicación. Sus síntomas son:

- Insomnio.
- Nerviosismo.
- Excitación, cara rojiza, aumento de la diuresis.
- Problemas gastrointestinales.

El peligro de las bebidas energizantes.

La falta de investigación y regulación asociadas con las bebidas energizantes, junto con informes de la toxicidad y el alto consumo de éstas, puede resultar en consecuencias potencialmente peligrosas para la salud en los jóvenes universitarios.

Las bebidas energizantes son bebidas que contienen cafeína, taurina, vitaminas, suplementos herbales y azúcar o edulcorantes y son mercadeados para aumentar la energía, perder peso, resistencia, rendimiento atlético y concentración y son consumidas regularmente por 30% a 50% de los jóvenes universitarios.

Están disponibles en 140 países y son las de mayor crecimiento en el mercado de bebidas en los Estados Unidos para el 2011 que llegaron a vender $ 9 billones. Aunque las personas sanas pueden tolerar la cafeína en cantidades moderadas, el alto consumo de cafeína, tal como el que suministran las bebidas energizantes, ha sido asociado con serias consecuencias, tales como convulsiones, manía, accidentes cerebro-vasculares y muerte súbita.

En los jóvenes, especialmente aquellos con enfermedad cardiovascular, renal o hepática, con convulsiones, diabetes, hipertiroidismo o con trastornos del comportamiento o los que toman ciertos medicamentos pueden estar en mayor riesgo de presentar eventos adversos por su consumo.

Como consecuencia, las bebidas energizantes pueden contener entre 75 y 400 mg de cafeína por envase, con cantidades adicionales de cafeína no incluida en la lista total, a menudo procedente de aditivos tales como guaraná, nuez de cola, yerba mate y cacao.

Las bebidas energizantes se hacen cada vez más populares. Son 5.448 casos de sobredosis de cafeína EE.UU. reportados en 2007, 46% ocurrieron en menores de 19 años. Los jóvenes podrían superar un nivel umbral de efectos tóxicos de 3 mg / kg / día de cafeína, después de consumir una sola unidad de bebida energizantes, además de la exposición dietética basal. (wikipedia, 2013)

Los fármacos también pueden causar daño

El MINSA controla severamente venta de psicotrópicos, pero lo demás está al alcance de cualquiera, al tomar medicamentos se necesitan: receta del médico, dosis indicada, contraindicaciones y el tiempo necesario para tomarlos. Los fármacos no son chicles ni caramelos, sino medicinas que te pueden curar o matar según el uso que le dé la población", hay un alto incremento de la automedicación en el país.

El Ministerio de Salud realiza un excesivo control en las farmacias en cuanto a la venta de fármacos psicotrópicos y sustancias controladas, entre ellas los famosos ansiolíticos donde se pide la prescripción médica. Sin embargo, todo lo demás es de libre venta.

La automedicación en la cultura universitaria

Un alto porcentaje de estudiantes universitarios practica la automedicación irresponsable, consumen desde vitaminas hasta antibióticos, sin prescripción, desconocen reacciones fisiológicas como eventos adversos, usan indistintamente medicamentos sintéticos y naturales, reconocen erróneamente creen estar capacitados para manejar su salud, cuando se trata de procesos autocatalogados poco importantes donde ellos creen que están mejorando su salud cuando en realidad la están dañando.

Es necesario enfatizar que los usuarios suelen asumir diversos comportamientos frente a estos hechos. Hay quienes utilizan los sobrantes de tratamientos anteriores, sin consultar al médico. Otros, quienes usan medicamentos sin prescripción médica. A la par, existe un grupo minoritario que usa medicamentos que necesitan receta y que sin embargo, los obtienen sin ella, y finalmente existen quienes emplean medicamentos alternativos como las plantas y otros productos naturales (sintéticos).

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD y Organización de los Estados Americanos - OEA

Estrategia Nacional Antidrogas

El Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas aprobó´ el 24 de marzo de 2002 el Plan Nacional Antidrogas de Nicaragua con vigencia hasta el 2006, el cual contempla acciones en los ámbitos de reducción de la demanda, reducción de la

oferta, programas de desarrollo relacionados con la prevención o reducción del cultivo de ilícitos, producción o trafico de drogas, medidas de control y lavado de activos. El país no cuenta con un presupuesto específico para el Plan. La ejecución financiera del mismo es sufragada con cargo al presupuesto aprobado a las instituciones que integran el Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas (CNLCD).

Nicaragua señala que las autoridades departamentales y municipales tienen competencia en las áreas relacionadas con las políticas antidrogas. Todos los departamentos llevan a cabo programas de prevención del consumo de drogas. El CNLCD fue creado el 24 de julio de 1994, como ente autónomo, adscrito al Ministerio de Gobernación y es la autoridad nacional responsable de coordinar las políticas nacionales antidrogas. Este Consejo cuenta con una Secretaría Ejecutiva que funge como oficina técnica central.

Dentro del ámbito de las políticas nacionales antidrogas, el CNLCD tiene la responsabilidad de coordinar las áreas de reducción de la demanda, reducción de la oferta, medidas de control, observatorio de drogas y cooperación internacional.

El Consejo Nacional dispone de un presupuesto anual e independiente. Las fuentes de financiamiento de dicho presupuesto provienen de asignaciones del Gobierno y, ocasionalmente, de la cooperación internacional. El presupuesto del CNLCD es el mismo que utiliza la Secretaría Ejecutiva para ejecutar sus mandatos y el país considera que es insuficiente.

Nicaragua informa que dispone de una oficina centralizada en el ámbito nacional que organiza, recopila y coordina las estadísticas y otra información relacionada con las drogas, la cual realizo en el año 2006 una Encuesta Nacional de Hogares

La CICAD nota que Nicaragua cuenta con una oficina centralizada, en el ámbito Nacional, que maneja información estadística con relación al fenómeno de las Drogas. Además, la CICAD observa que el país dispone de un sistema de divulgación de materiales de drogas.

Aportes de la Secretaria del Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas en Nicaragua.

Plan Nacional de Lucha Contra Las Drogas (2002-2006), cuyo objetivo general es ser la estrategia integral de lucha contra las drogas. Además del Consejo nacional de Lucha Contra las Drogas en la Asamblea Nacional (parlamento Nacional) funciona La comisión Antidrogas que es la encargada en el órgano legislativo de velar por el desarrollo y actualización del marco legal en cuanto a materia de drogas se refiere.

Los departamentos que tienen la mayor cantidad de expendios son Managua, RAAS, RAAN, León, Carazo, Jinotega, Estelí, Rivas, Chinandega y Matagalpa. En tanto León se revela como uno de los lugares que tiene mayor consumo de alcohol en los jóvenes, junto con Managua y la RAAS.

Nicaragua se caracteriza geográficamente por tener grandes extensiones de fronteras terrestres donde predominan los llamados puntos ciegos, así como fronteras marítimas en los océanos Atlántico y Pacífico, constituyendo evidentemente un escenario que favorece las actividades ilícitas de grupos narcotraficantes los que se han incrementado en nuestro territorio creando un ambiente de inseguridad que atenta contra la sociedad en su conjunto.

Los robos con intimidación y robos con violencia, que son en los que la víctima está más cerca de perder la vida, donde la mayoría de los atracadores son jóvenes buscando como conseguir para seguir con su vicio de drogas, se incrementaron. Los departamentos más afectados por robos con intimidación en 2001 fueron Managua, Estelí, Chinandega, León, Chontales, RAAS.

La Ley de Promoción para el Desarrollo Integral de la Juventud

Ley de Promoción para el Desarrollo Integral de la Juventud, se entiende por jóvenes a aquellas personas entre 18 y 30 años de edad, representando este segmento de edad un amplio sector de la población nicaragüense. Pese al avance que la misma significó, actualmente se encuentra prácticamente ausente como marco normativo de referencia.

El actual gobierno no aplica esta Ley, sus esfuerzos se centran en ubicar a la juventud como activista en los programas sociales más que como protagonistas de la vida política. Así, otras leyes importantes como la Ley de Participación Ciudadana parecieran no existir, aunque las mismas nunca fueron derogadas.

Lo anterior sugiere que el propósito gubernamental es generar clientelismo político a través de una cultura del consumo del ocio, principalmente en los centros urbanos del Pacifico. No se ve ese mismo empeño en la inversión en educación con calidad y en la educación técnica como una alternativa de cara al aprovechamiento del bono demográfico.

Juventud y participación en los espacios públicos

Otra herramienta es la Ley de Promoción al Desarrollo Integral de la Juventud que establece tres instancias para la participación de la juventud y para el desarrollo de las políticas de juventudes. Asimismo recoge derechos y deberes de la juventud, como las líneas generales de: políticas de promoción de la juventud, políticas de promoción del empleo, políticas sociales de educación, salud recreación, cultura, deportes todas ellas articuladas en función del desarrollo integral de la juventud.

Ley para el Control del Tabaco.

Ley No. 727, Aprobada el 29 de Junio del 2010.

Esta ley establece regulaciones, prohibiciones y mecanismos de control efectivo al consumo del tabaco en cualquiera de sus presentaciones, modalidades o usos; reducir al máximo el severo impacto perjudicial que provoca a la salud humana el consumo y la exposición al humo de estos productos; asimismo, establecer medidas de control efectivo a la publicidad, propaganda, patrocinio o cualquier otra actividad de promoción que induzca de manera directa o subliminal al consumo del tabaco, evitando así que futuras generaciones se conviertan en potenciales consumidores del mismo.

Prohibiciones al Consumo del Tabaco.

1. Espacios cerrados Públicos o Privados.
2. En cualquiera de las instalaciones de instituciones, organizaciones o centros dedicados a la enseñanza o a la educación, públicas o privadas, ya sea a nivel pre-escolar, educación primaria y secundaria, educación técnica a todos sus niveles, centros de educación superior o universitaria o en centros de enseñanza de cualquier otra naturaleza.

Grados de autoestima

Tener una autoestima alta:

Equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, o, usando los términos de la definición inicial, sentirse capaz y valioso; o sentirse aceptado como persona.

Tener una baja autoestima:

Es cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.

Tener un término medio de autoestima:

Es oscilar entre los dos estados anteriores, es decir, sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas incongruencias en la conducta. (Branden., 1990.)

Auto concepto y autoestima

Ambos conceptos están íntimamente relacionados. El primero hace referencia a la imagen que cada persona tiene de sí misma y es el resultado de la suma, tanto de la percepción del sujeto sobre sí mismo como de la de los demás sobre él. Por otro lado, el grado de autoestima viene determinado por la relación entre la imagen que cada uno tiene de sí y la que le gustaría para sí en términos de imagen ideal. El sentimiento de autoestima será mayor en la medida en que este ajuste sea mejor. Auto concepto y autoestima son conceptos dinámicos, es decir, se hallan en continuo cambio a lo largo de la vida, pero la adolescencia es una etapa decisiva para la formación de los mismos. Ambos están relacionados con el bienestar y el ajuste psicológico del sujeto.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

Absentismo:

Costumbre o práctica habitual de no acudir al lugar donde se ejerce una obligación, en especial al trabajo o a la escuela.

Abstemios:

Que se abstiene de toda bebida alcohólica.

Accidentalidad:

Cualidad de lo que es accidental.

Adicción a las drogas:

La drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancia psicoactivas es la imperiosa necesidad que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de droga.

Adicción:

Es el hábito de quienes se dejan dominar por el uso de alguna o algunas drogas toxicas.

Alcohol:

Liquido incoloro, de sabor urente y olor fuerte agradable que arde fácilmente dando llama azulada y poco luminosa. El uso del alcohol viene a hacer un envenenamiento lento, pero continuo, todos los órganos se van deteriorando progresivamente hasta llegar a la estación final de la borrachera, que es el "delirium tremens" o malestar sumamente violento: agitación, alucinación, reacciones de temor, convulsiones y en general, desviaciones de toda percepción y juicio.

Alucinaciones:

Percepción sin estimulo externo en la que el sujeto tiene conciencia plena de realidad.

Anestésicos:

Dícese de la sustancias que, como el éter, el protóxido de nitrógeno, etc., producen anestesia.

Anfetamina:

Tratamiento para el asma, se introdujo como bencedrina en un inhalador especial para usarse como descongestionante nasal, antídoto del alcoholismo, controlador del epilepsia y sostenedor de vigilias. Reducción temporal del apetito, excitación del sistema nervioso central y aumento de estado de vigilia. Es la droga preferida por lo estudiante que preparan los exámenes durante vigilias reiteradas.

Arsénico:

Es un elemento semimetálico solido, de color gris metálico, que forma compuestos venenosos.

Benigno:

Afable, apacible; dícese de la enfermedad que reviste poca gravedad clínica.

Bifásico:

Que tiene dos fases.

Cesación:

Acción de cesar.

Concomitante:

Que acompaña a una cosa o actúa junto a ella.

Corroen:

Desgatar lentamente una cosa como royéndola. Perturbar el ánimo o arruinar la salud, alguna pasión o sentimiento.

Cotidianidad:

Calidad de cotidiano.

Dependencia física:

Es un estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspenden bruscamente la droga. Esto significa que cuando existe dependencia física, el organismo se acostumbra a la droga y la necesita para vivir.

Dependencia psíquica:

Es el uso compulsivo de una droga sin desarrollo de dependencia física, pero que implica también un grave peligro para el individuo. Es decir, en la dependencia psíquica no se produce trastornos fisiológicos al suspender bruscamente la droga.

Dependencia:

Este connota la idea de que no se puede prescindir del consumo, lo que reflejaría una situación transitoria posible en el adicto.

Descontrolados:

Falta de control, de orden. Perder el dominio de sí mismo.

Dimensiones:

Importancia, aspecto significativo de algo. Extensión o intensidad que tiene una cosa.

Droga:

Es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

Ensueño:

Sueño o representación fantástica del que duerme. Ilusión, fantasía.

Etílico:

Relativo al alcohol o al etilismo, dícese de los derivados del radical etilo.

Euforia:

Estado de excitación síquica que se acompaña de un alto tono afectivo.

Evasión:

Salida o recurso con que una persona elude afrontarse a una dificultad, un compromiso o peligro. Acción de evadir o evadirse.

Excitación/ Aceleración:

Acción y efecto de excitar o excitarse/ acción y efecto de acelerar o acelerarse.

Extenuados:

Que está muy cansado o débil, especialmente después de hacer un gran esfuerzo físico.

Fármaco dependencia:

Es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso

irreprimible por tomar el fármaco en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces, para evitar el malestar producido por la privación.

Fármacos:

Sustancia que sirve para curar o prevenir una enfermedad, para reducir sus efectos sobre el organismo o para aliviar algún dolor físico.

Inhalantes:

Son sustancias de uso industrial que se obtiene generalmente por la mezcla de otras, de ahí su nombre de solvente, y que se aspira para alterar el funcionamiento del organismo: pega, gasolina. Destruyen las células vivientes, principalmente en el cerebro, sus reacciones son dolor de cabeza, vomito, nauseas, irritación de la piel, etc.

Lícita:

Permitido por la ley o lo moral.

Maligno:

Propenso a pensar u obrar mal. Dícese de la lesión o enfermedad que evoluciona de modo desfavorable.

Nicotina:

Alcaloide del tabaco.

Pitada:

Chupada que se da a un cigarrillo para aspirar el humo.

Presentitas:

Persona que tiene una sensación vaga o intuitiva de que va a ocurrir algo. Adivinar algo que va a sucedes por algunos indicios o señales.

Profieren:

Pronunciar o decir palabras o sonidos, en especial cuando son violentos, como los gritos o las quejas.

Recreativa:

Que recrea, divierte.

Sedantes:

Son sustancias que tiene virtud de quitar pos dolores y tranquilizar los nervios, fenacetina, aspirina, piramidon y algún barbitúrico, crean adicción y toxica maníacos en sujetos predispuestos.

Tabaco:

Es una planta de la familia de las solanáceas, hiervas que almacenan alivio solar, producen relajamiento muscular. Es el adolescente que fuma por primera vez siente una intoxicación cuyos síntomas son: nauseas, mareo, dolor de cabeza, vomito, debilidad, la nicotina es un veneno activo.

Tópica:

Que es externo y localizado.

HIPÓTESIS

El entorno social en el que se relacionan los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León, es el principal factor de riesgo social para el consumo de drogas legales.

VARIABLES:

Variable Independiente:

El entorno social en el que se relacionan los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León

Variable Dependiente:

Es el principal factor de riesgo social para el consumo de drogas legales.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDÍCES
VARIABLE DEPENDIENTE: El entorno social en el que se relacionan los Estudiantes internos de la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.	Es la interacción de los aspectos relativos al entorno más próximo de la persona, entre la familia, los amigos y el contexto universitario.	Socio demográfico	Edad	_____ Años.
			Sexo	Femenino___ Masculino___
			Estado Civil	Casado (a)__ Soltero(a)__ Unión de hecho estable__ Otros__
			Carrera.	_____
			Año que cursa.	1___ 2___ 3___ 4___ 5___
			Turno	Matutino___ Vespertino___
			Años repetidos	1 a 2 veces___ 3 a 5 veces___ 6 a más._____
			Religión	Católico___ Evangélico___ Ateo___ Otras__
			Trabajo	Si___ No__
			Afectaciones en la salud por consumo de drogas legales	Infección renal__ Insomnio___ Problemas respiratorias__ Ansiedad___ Amnesia___ Gastritis___ Problemas cardiacos___ Otros___
			Situación laboral de los padres.	Trabajan___ No trabajan___ Pensionado___
			Tiempo libre de los jóvenes universitarios	Practica deporte.___ Lee un libro o revista.__ Escucha música__

				Estudia.___ Otros.___
			Participación en actividades académicas	Conferencias__ Capacitaciones_ Charlas o talleres___ Eventos universitarios__ Otros.___
			Autoestima	Alta __ Baja __ Media__
			Fines de semana	Fiestas__ Cine__ Bares__ Playa__ Otros.___
			Relación con los padres	Buenas. Muy buenas. Regular. Malas. Ninguna.
			Relación con los amigos	Buenas. Muy buenas. Regular. Malas. Ninguna.
			Relación con los maestros.	Buenas. Muy buenas. Regular. Malas. Ninguna.
VARIABLE INDEPENDIENTE**:**	Es una	Social	Tipos de drogas legales que conoce	Alcohol. Tabaco. Cafeína/Bebidas energizantes. Fármacos sin prescripción.
			Consumo de drogas legales en los padres.	Alcohol. Tabaco. Cafeína/Bebidas energizantes. Fármacos sin prescripción.

Es el principal factor de riesgo para el consumo de drogas legales.	característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno		Drogas legales que ha consumido en los Últimos 3 meses en grupos de amigos.	Alcohol. Tabaco. Cafeína/Bebidas energizantes. Fármacos sin prescripción.
			Usualmente cada cuanto consume	Entre semana___ Fin de semana___ Mes___
			A qué edad comenzaste a consumir drogas legales	14 a 16___ 17 a 20___ Más____
			Con quién consumió drogas legales por primera vez.	Padres ___ Amigos___ Familiares___ Solo__ Otros.___
			En qué lugar consume Usualmente.	Casa de amigos___ Eventos sociales___ Eventos deportivos.___ Fiesta universitarias.___ Bares___ Otros.____
			Conocimiento de los daños del consumo de drogas	Mucho___ Poco__ Nada____
			Aumento del consumo de drogas legales en periodo de exámenes	Si__ No__

			Afectación del rendimiento académico	Nada___ Poco___ Mucho____

DISEÑO METOLODOLÓGICO

Tipo de Estudio

Según el enfoque de la investigación: El presente estudio se encuentra enmarcado de riesgo social en el paradigma cualicuantitativo, por cuanto permite una mayor profundidad y comprensión de la temática estudiada.

Es Cualitativo: Porque nos concentramos en la descripción y explicación de las causas que llevaron a los jóvenes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León a consumir drogas legales.

Es Cuantitativo: Porque utilizamos métodos estadísticos como la encuesta la que nos permitirá la recopilación de datos cuantificables y medibles. A su vez estos datos servirán a la presentación de las tablas estadísticas.

Según el Tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información:
Este estudio es de carácter retrospectivo, para conocer la incidencia que tiene el consumo de drogas legales en los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades basándonos en hechos ocurridos en el pasado, por lo cual tomaremos desde el segundo Semestre del año 2013.

Según el Periodo y Secuencia del Estudio:
Es transversal: Porque la recolección de la información y el análisis de las variables se llevaron a cabo en un tiempo determinado y específico.

Según Análisis y Alcance de Resultados:
Es Descriptivo: Porque detallamos los factores asociados al consumo de drogas legales en los jóvenes internos de la facultad de ciencias de la educación y humanidades UNAN-León.

Área de Estudio:

El presente estudio gráficamente se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León. Su delimitación grafica es:

Al Norte: Con el Campus Victoria.

Al Sur: Con el Internado Preparatorio.

Al Este: Con la Carretera a Managua.

Al Oeste: Con el Cementerio Guadalupe.

Universo:

Lo conforman 418 estudiantes internos de la facultad de ciencias de la educación y humanidades UNAN-León, 5 docentes y 3 informantes claves.

Muestra:

Siendo el estudio de tipo cualicuantitativo, ello nos permite seleccionar una muestra representativa de 133 jóvenes que constituye el 33% de la población objeto de estudio, 5 docentes y 3 informantes claves, lo que totaliza una muestra de 141.

Tipo de Muestreo:

Probabilístico, aleatorio simple. Porque toda la población en estudio tiene iguales características por lo que nos proporcionó igual información y que todos tuvieron la oportunidad de ser seleccionados.

Descripción de las Unidades de Análisis:

Para la obtención de datos Cuantitativas realizamos 133 encuesta a estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades equivalente al 33% del universo de estudio.

Para la obtención de datos se realizaron entrevista a profundidad a 5 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades tutores de los estudiantes

que participan en el estudio a la vez a 3 informantes claves a la Directora del internado preparatorio y a 2 Guías del mismo, lo que equivale al 33% de nuestro universo.

Métodos e instrumentos de recolección de datos:

Para obtener la información se utilizó el método de la encuesta y la entrevista.

Encuesta: Se aplicó a 133 estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades con el fin de identificar la incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.

Entrevista a profundidad: Se realizó a 5 Docentes de los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades con el fin de obtener información detallada de los cambios que han presentado estos jóvenes.

Entrevista a informantes clave: Se le realizó a la Directora del internado preparatorio y a 2 Guías del mismo con el propósito de enriquecer la encuesta y obtener información precisa.

Plan de tabulación y análisis.

Concluida la recolección de información obtenida de las encuestas a los estudiantes internos de la facultad de ciencias de la educación y humanidades, las entrevistas a profundidad a los docentes tutores de los estudiantes y las aplicadas a los informantes claves, entiéndase a la directora del internado preparatorio y a los guías del mismo, procedimos a la introducción de datos con el programa EXCEL con el propósito de analizar la información y agrupar los resultados de forma grafica.

Posteriormente procedimos a la realización del análisis de la información obtenida haciendo uso de la interpretación objetiva de datos, mediante las variables y triangulación de resultados.

Habiéndose concluido todas estas operaciones, nos facilitaron plantear las recomendaciones y conclusiones del trabajo de investigación.

Con el propósito de lograr la valides de la información obtenida, realizamos la triangulación por instrumento aplicado a cada sujeto de la investigación, los criterios vertidos por los estudiantes internos de la facultad de ciencias de la educación y humanidades, docentes y a los guías/directora del internado.

TRIANGULACIÓN

Entrevista a 133 estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

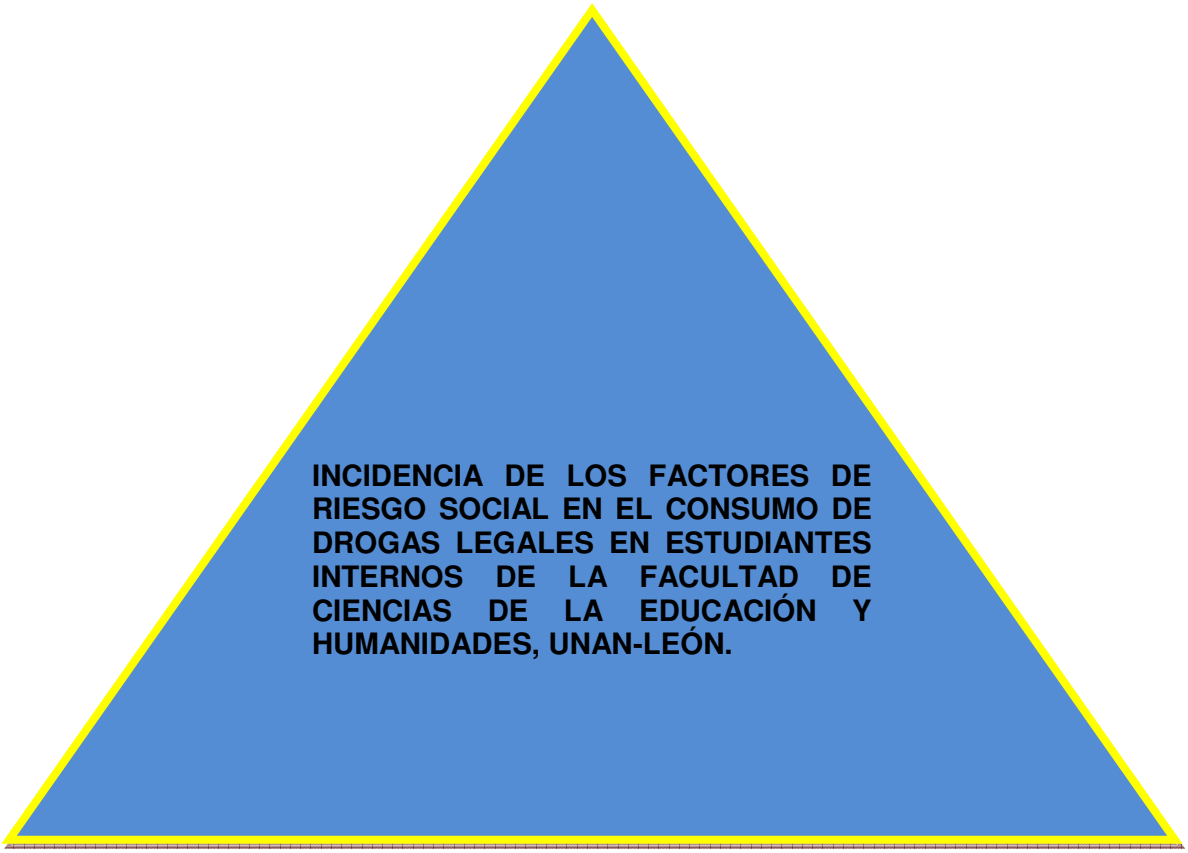

Entrevista a profundidad a 5 Docentes de los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Entrevista a informantes clave dirigida a la Directora del internado y a 2 Guías del mismo.

Con el fin de validar la información, la presente triangulación permitió comparar la información y luego analizarla para garantizar objetividad en el estudio investigativo.

RESULTADOS

Objetivo 1._ Caracterizar la situación Sociodemografica de los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Grafico N° 1

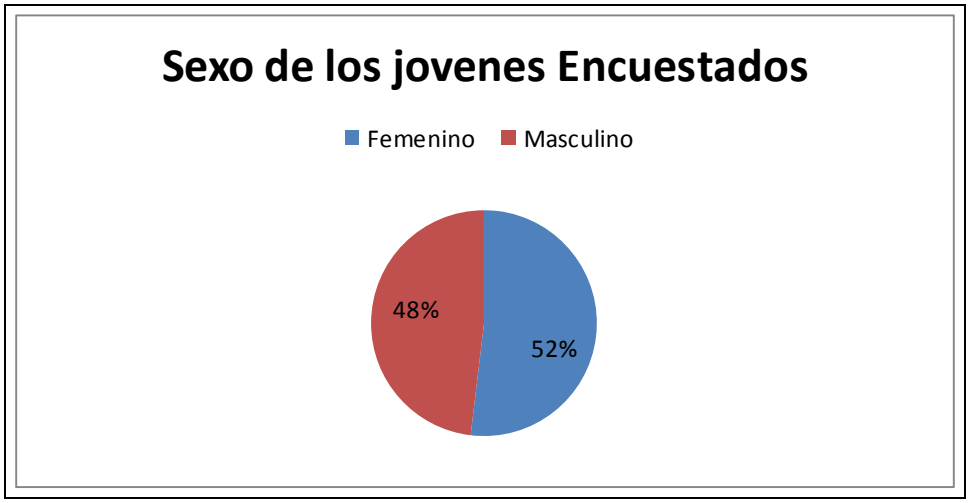

En el gráfico nos muestran la distribución de género de los estudiantes encuestados, siendo el 48% son mujeres y el 52 % son varones.

Grafico N° 2

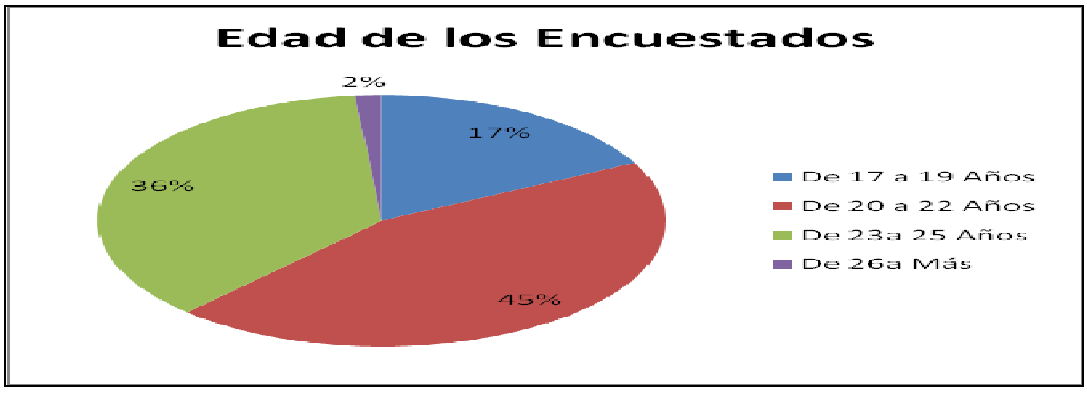

El gráfico muestra las edades de las y los estudiantes encuestados representan el 17 % tienen 17 a 19 años, el 45% tienen 20 a 22 años, el 36% tienen 23 a 25 años, el 2% tienen 26 a más años respectivamente.

Gráfico N° 3

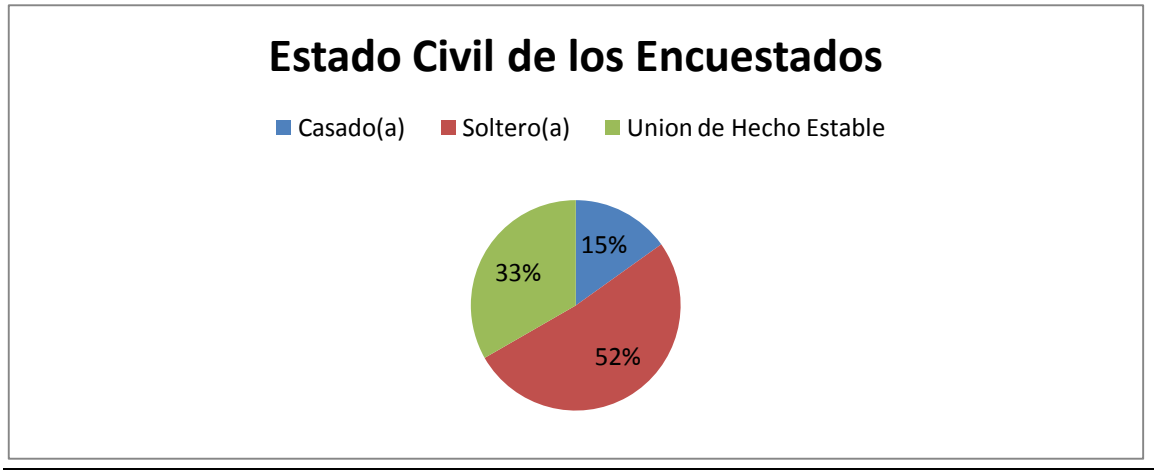

En la gráfica se muestra el estado civil de los estudiantes encuestados el 15% son casado(a), el 52% solteros(as) y el 33% viven en unión de hecho estable respectivamente.

Gráfico N° 4

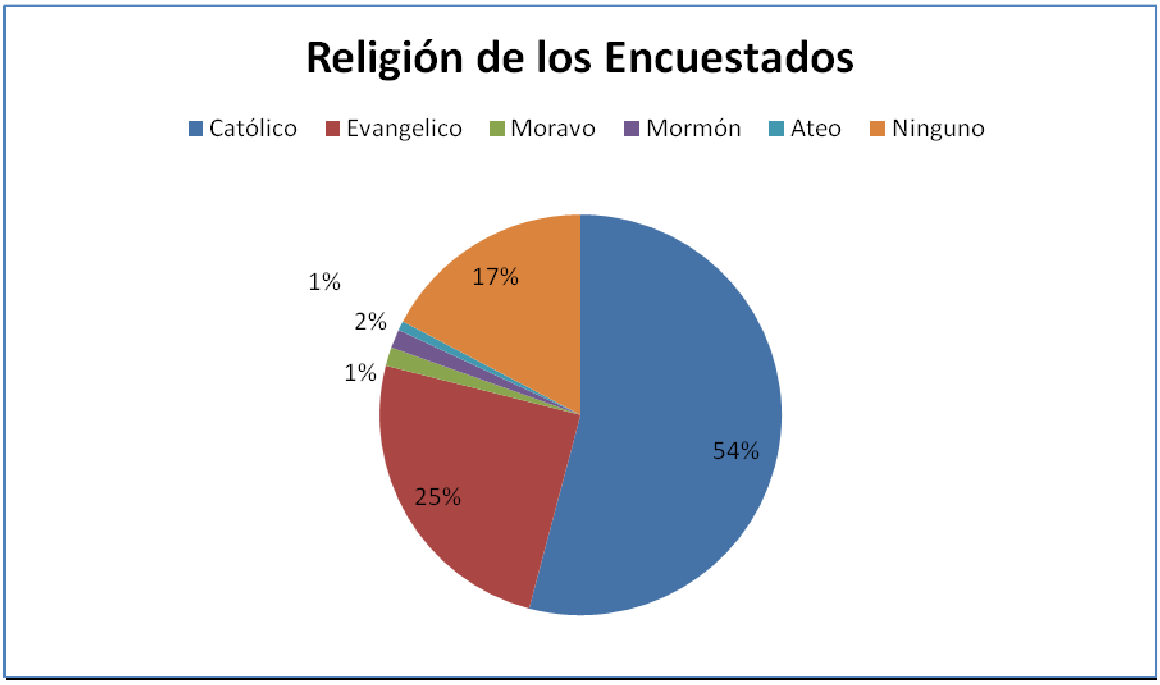

El gráfico muestra la religión a la que pertenecen o practican los estudiantes encuestados donde el 54% son católicos, el 25% Evangélicos, el 1% Moravo, el 2% Mormón, el 1% es ateo y 17% no practica ninguna.

Gráfico N° 5

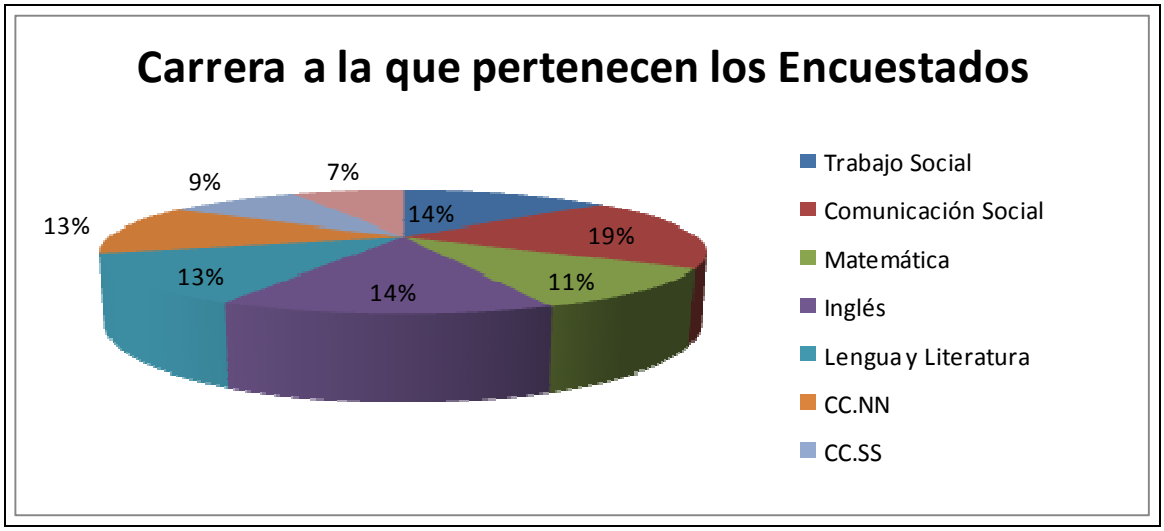

En el gráfico nos muestran las distintas carreras a las que pertenecen los estudiantes encuestados; el 14% pertenece a trabajo social, el 19% pertenece a comunicación social, el 11% a matemática, el 14% a inglés, el 13% pertenece a lengua y literatura, el 13% pertenece a cc.nn, el 9% pertenece a cc.ss y el 7% a educación física y deportes respectivamente.

Gráfico N° 6

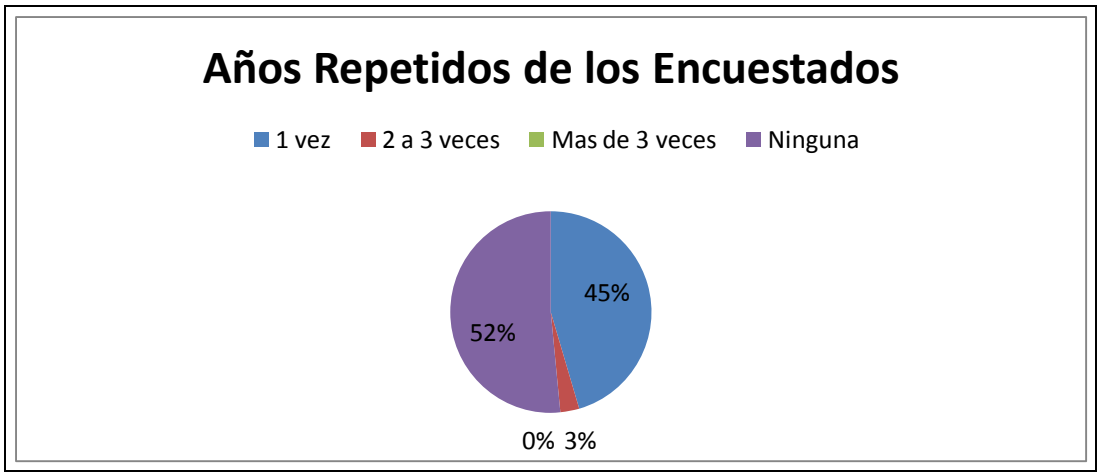

En el gráfico reflejan los años repetidos de los estudiantes encuestados, el 45% han repetido 1 vez, el 3% han repetido de 2 a 3 veces, el 0% más de tres veces y el 52% no han repetido ninguna vez.

Gráfico N° 7

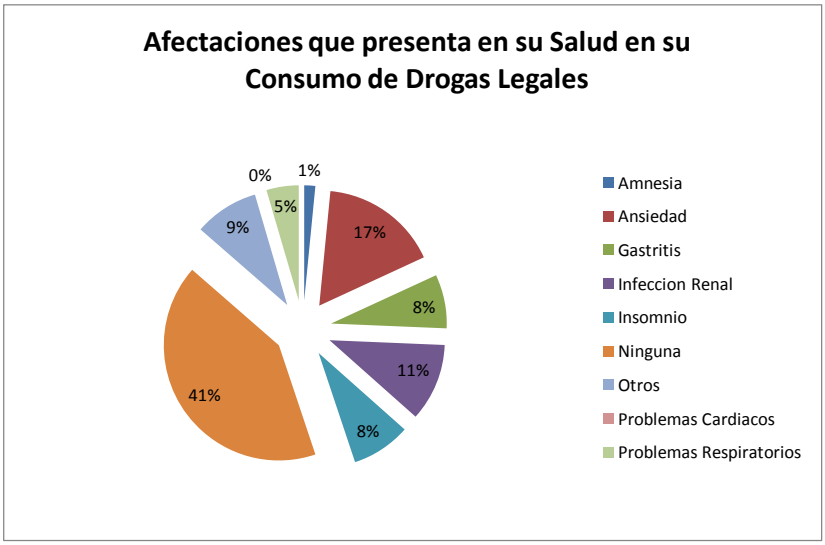

En el gráfico nos indica las diferentes afectaciones en la salud que produce el consumo de drogas legales en los estudiantes encuestados, 1% el amnesia, el 17% ansiedad, el 8% gastritis, el 11% infección renal, el 8% insomnio, el 0% problemas cardiacos, el 5% problemas respiratorios, el 9% otros y 41% ninguna.

Gráfico N° 8

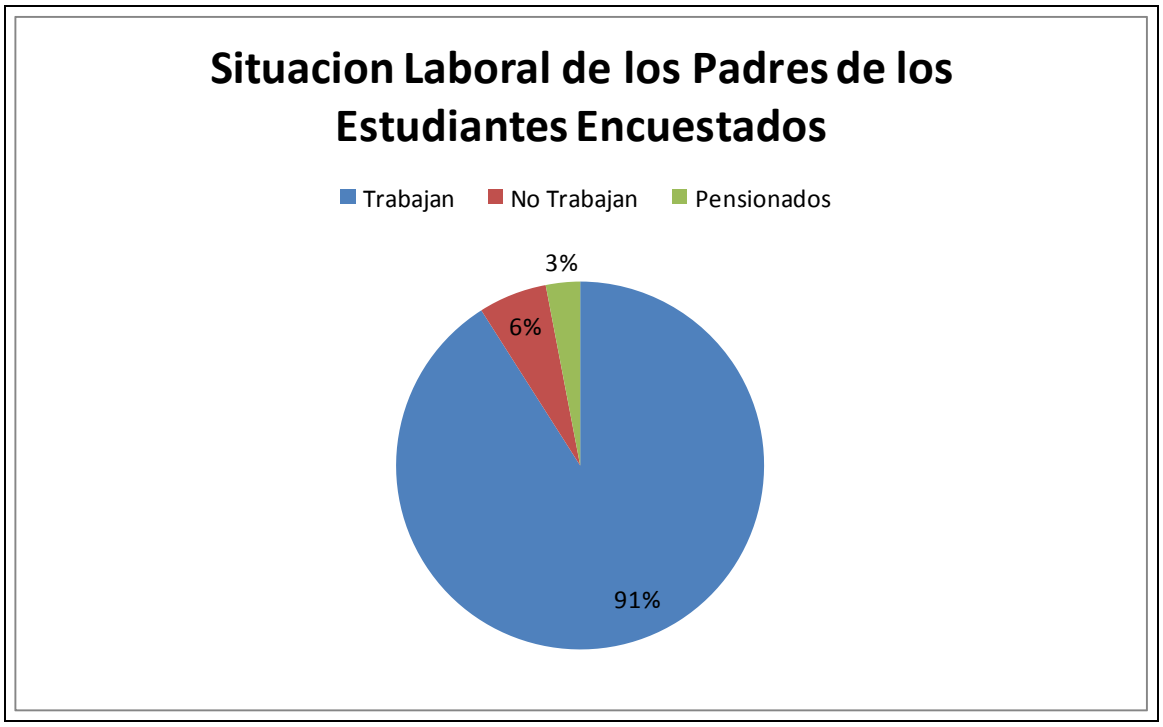

En el gráfico nos indican la situación laboral de los padres de los estudiantes encuestados; el 91% trabajan, el 6% no trabajan y el 3% son pensionados.

- **Entrevista a Profundidad a Docentes.**

¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?

Un 96% dice decaimiento, distracción y cansancio mental mientras que el 4% dice no han percibido ninguna afectación.

¿Considera usted que la situación económica en los estudiantes internos se ve afectada por el consumo de drogas legales?

Un 100% no porque siempre que consumen en su mayoría lo hacen en grupo y por lo general ahí si todos tienen para aportar para pagar y sobre todo cuando están consumiendo alcohol.

- **Entrevista a informantes claves.**

¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?

Un 50% si como cambios físicos en la disminución de su peso y se ven muy cansados y en un 50% dicen que no les ven ninguna afectación.

¿Cómo considera que es la situación económica de los estudiantes internos que consume drogas legales?

En un 100% dicen que es baja la situación economía de los estudiantes internos.

Objetivo 2. Identificar los Factores de Riesgo social que influye en el consumo de drogas legales en los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Gráfico N° 1

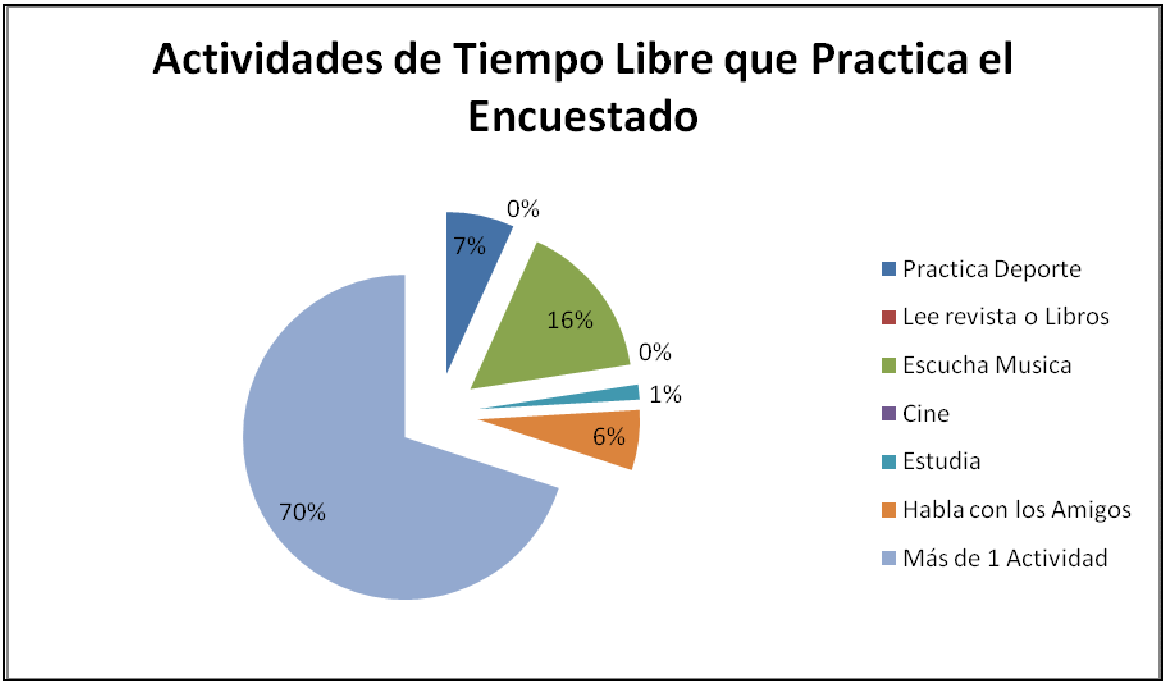

El gráfico podemos observar las diferentes actividades que realizan en el tiempo libre los estudiantes encuestados; el 7% practica deportes, el 0% leen revistas o libros, el 16 % escuchan música, el 0% cine, el 1% estudia, el 6% habla con los amigos y el 70% realiza más de una actividad.

Gráfico N° 2

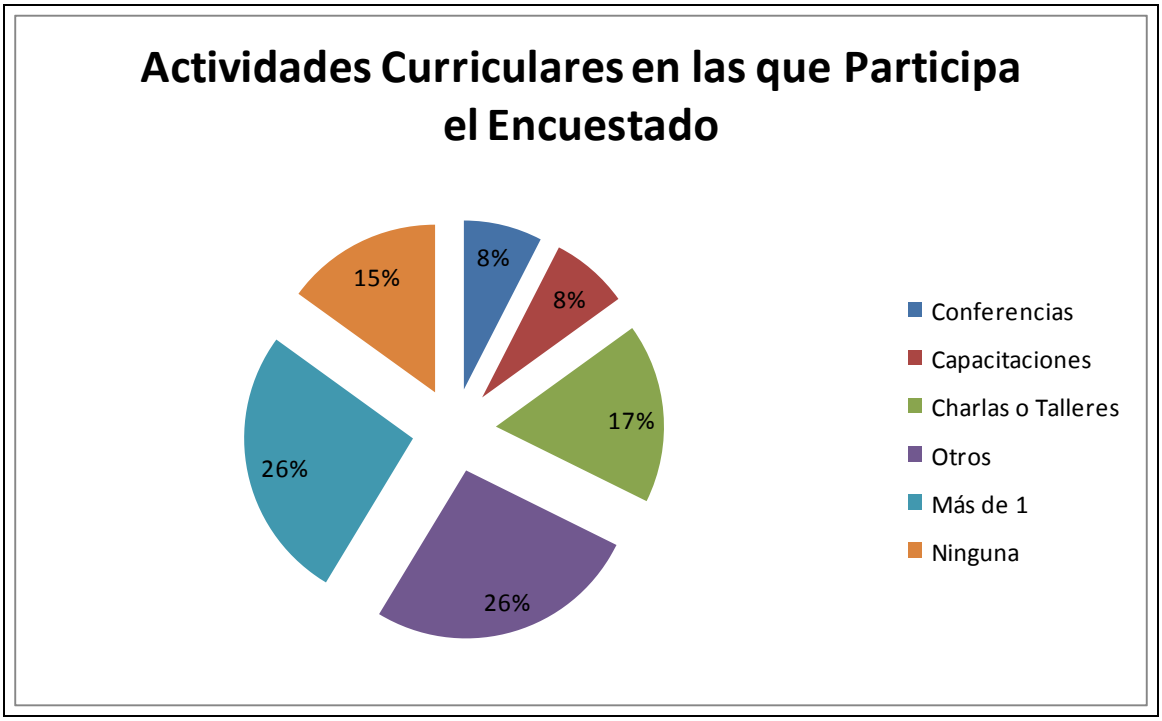

En el siguiente gráfico se reflejan las actividades curriculares en las que participan los estudiantes encuestados; el 8% conferencias, el 8% capacitaciones, el 17% charlas o talleres, el 26% otras, el 26% más de una y 15 ninguna de las actividades mencionadas.

Gráfico N° 3

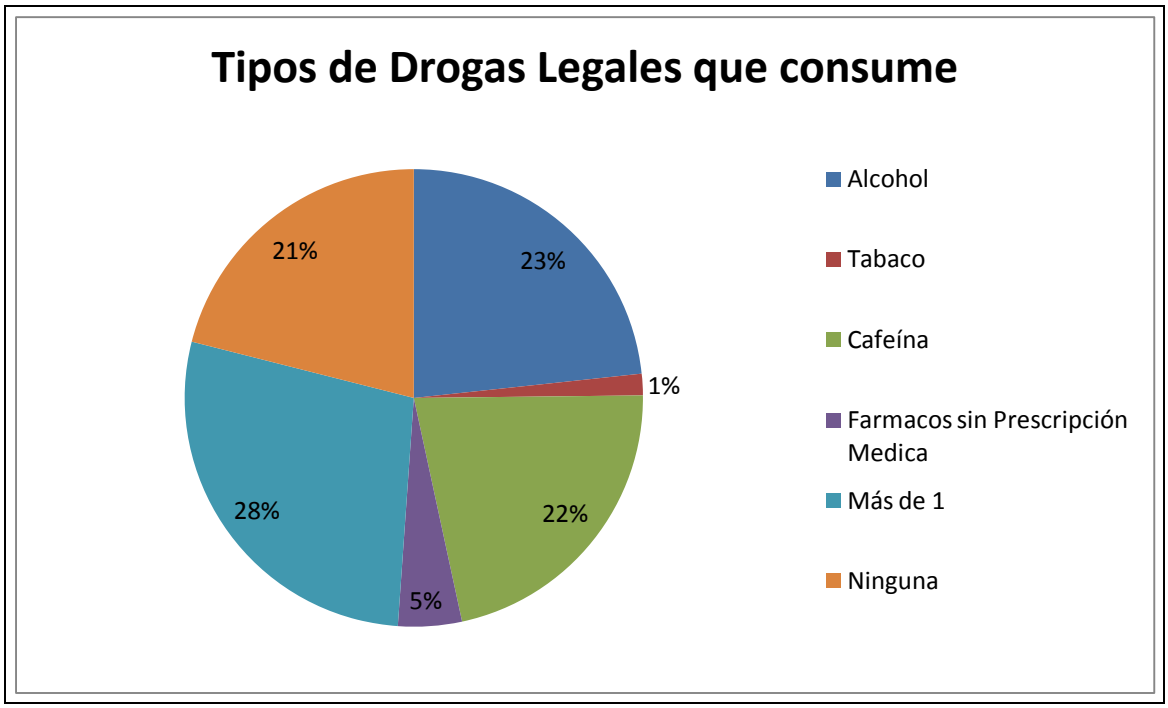

En la siguiente gráfica observamos los tipos de drogas legales que consumen los estudiantes encuestados, el 23% alcohol, el 1% tabaco, el 22% cafeína, el 5% fármacos sin prescripción médica, el 28% a consumido más de una de las mencionadas y el 21% no ha consumido ninguna

Gráfico N° 4

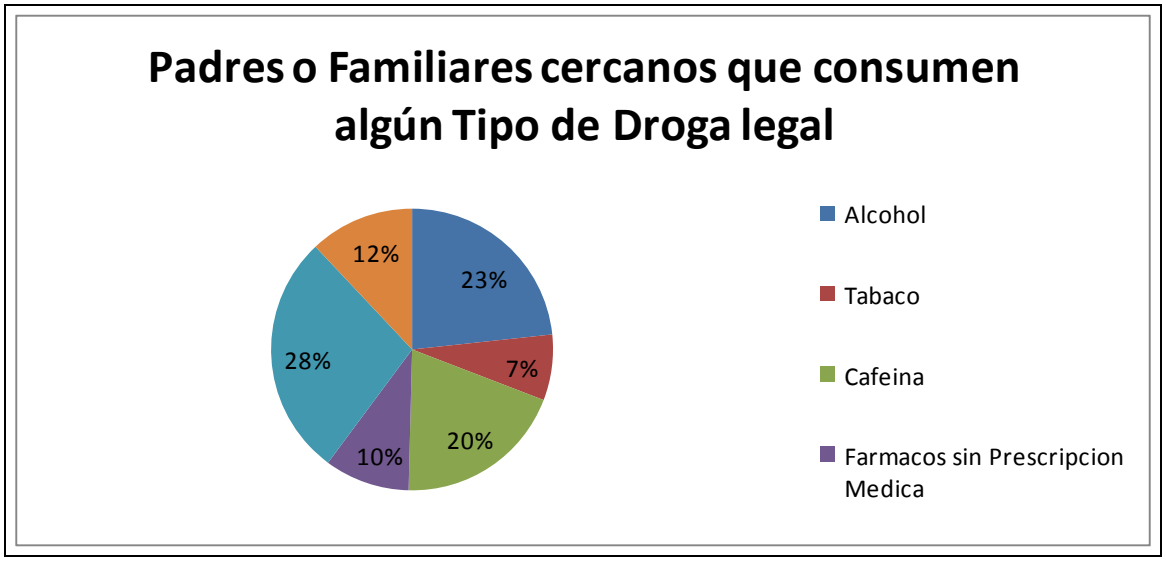

En el gráfico de padres o familiares cercanos a los estudiantes encuestados que consumen algún tipo de droga legal nos refleja que el 23% consume alcohol, el 7% consume tabaco, 20% el consume cafeína, el 10% consume fármacos sin prescripción médica, el 28% más de una y el 12% ninguna.

Gráfico N° 5

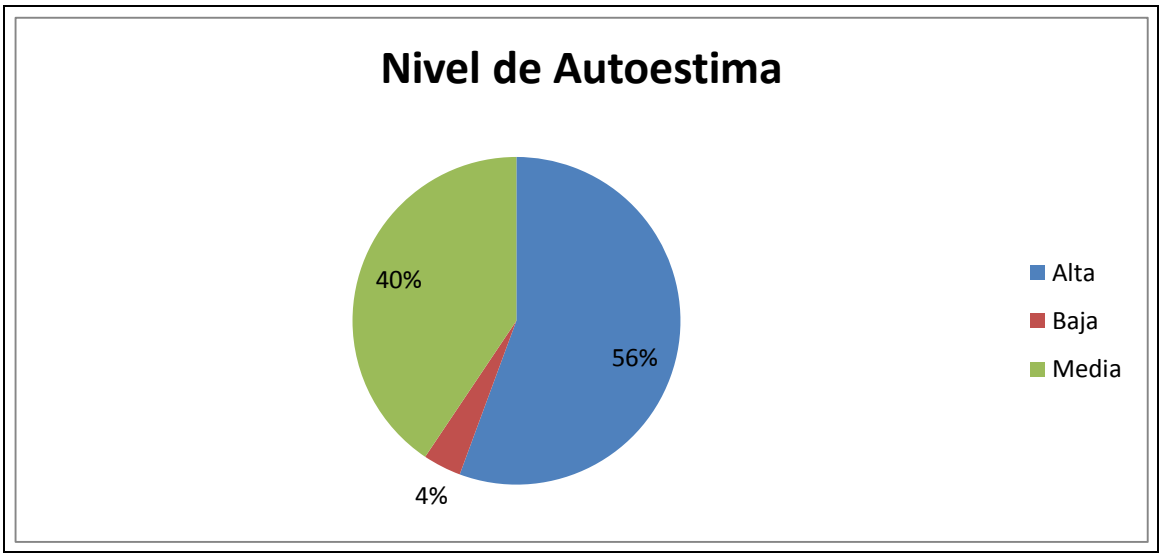

En el gráfico representan el nivel de autoestima que tienen los estudiantes encuestados; el 56% es alta, el4% es baja y 40% es media respectivamente.

Gráfico N° 6

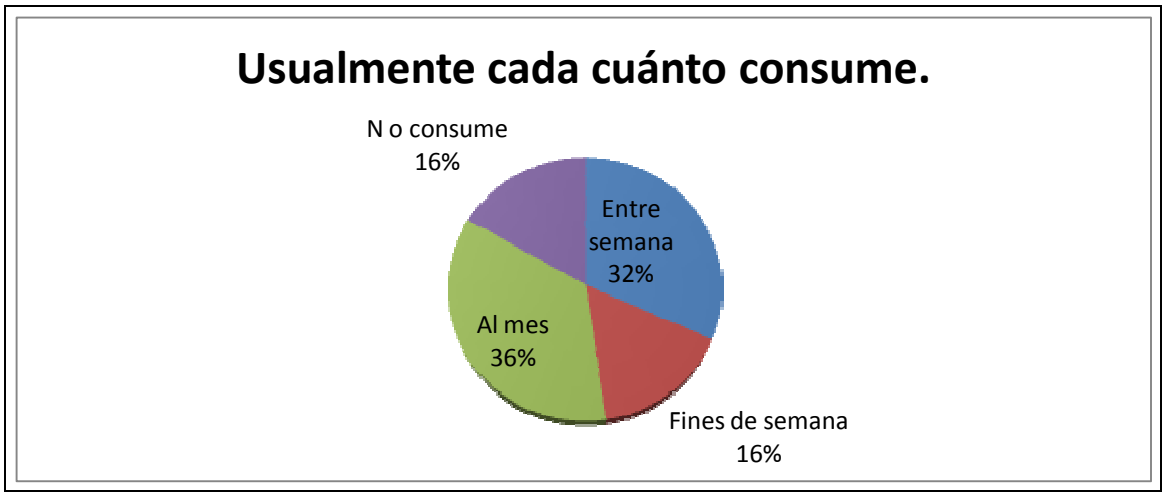

En el gráfico al hacer la pregunta sobre usualmente cada cuanto consumía drogas legales los estudiantes encuestados respondieron que el 32% entre semana, 16% los fines de semana, el 36% al mes y el 16% no consumen.

Gráfico N° 7

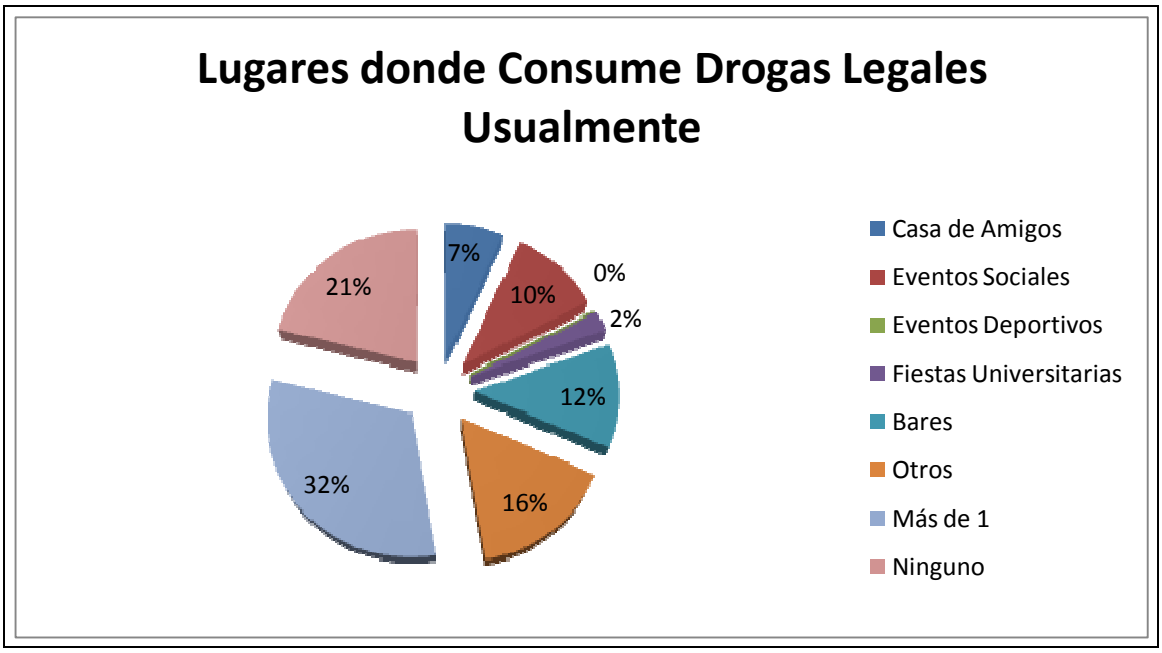

En el gráfico en relación a los lugares donde usualmente consumen drogas los estudiantes encuestados respondieron; 7% casa de amigos, 10% eventos sociales, 0% eventos deportivos, 2% eventos universitarios, 12% bares, 16% otros, más de uno 32% y el 21% corresponde a ninguna.

Gráfico N° 8

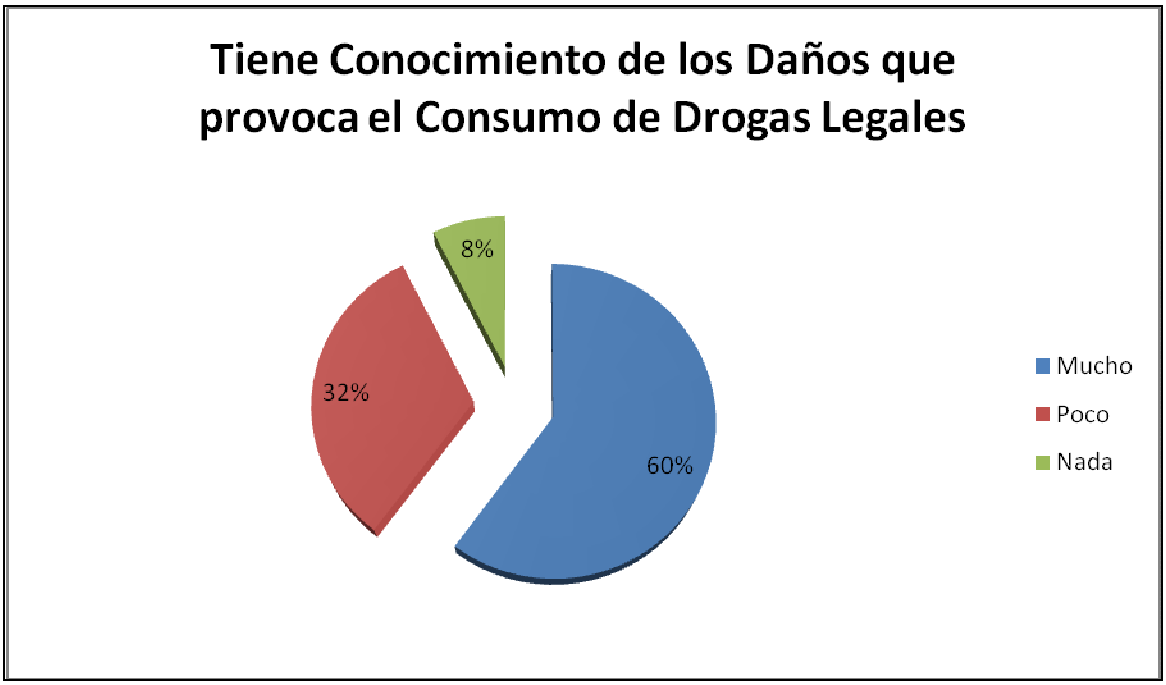

En gráfico muestran si tienen conocimiento de los daños que provoca el consumo de drogas legales los estudiantes encuestados respondieron; 60% tiene mucho conocimiento, 32% poco conocimiento y el 8% no tienen nada de conocimiento.

- **Entrevista a Profundidad a Docentes.**

¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes internos realizan en su tiempo libre?

Un 80% dicen desconocerlas y el 20% dicen que se integran a alguna actividad deportiva.

¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?

Un 80% dicen que actividades deportivas universitarias y el 20% desconocen.

¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?

Un 80% dicen que Alcohol y el 20% dicen que Tabaco.

¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes internos, porque?

Un 100% dice que si, por los hijos siguen las conductas de los padres.

¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?

Un 100% dice que si, por que al tener una autoestima baja, los estudiantes son vulnerables y algunos por eso consumen drogas legales como el alcohol y tabaco.

¿Con cuánta frecuencia observa que los estudiantes internos consumen drogas legales?

Un 96% dice que de 2 a 3 veces por semana y el 4% no desconoce.

¿Conoce usted los lugares donde los estudiantes internos consumen drogas legales, Cuáles?

Un 80% dice en los bares y ventas cercanas al internado y la facultad de ciencias de la educación y humanidades y el 20% dice desconocerlo.

¿Qué tipos de daños provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes internos?

Un 100% dice ausencia de clases y al final deserción en los estudios.

- **Entrevista a informantes claves.**

¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes internos realizan en su tiempo libre?
Un 67% sale con sus amigos y en un 33% realizan actividades deportivas y escuchan música.

¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?

Un 67% a marchas académicas y en un 33% a actividades deportivas y fiestas universitarias.

¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?

Un 25% de los estudiantes consume más alcohol, un 25% consumen cafeína y en un 50% consumen tabaco.

¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes internos, porque?

Un 100% dice que si, por que los hijos copian o siguen el patrón que le ven a sus padres.

¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?

Un 100% dice que sí, porque lo hacen para tomar valor y realizar acciones que no lo harían en su sano juicio o porque se sienten decaídos o desanímanos con respecto al consumo del alcohol.

¿Con cuanta frecuencia observa que los estudiantes internos consumen drogas legales?

Un 100% dice que 2 a 3 veces por semana los estudiantes internos consumen drogas legales.

¿Tiene conocimiento de los lugares donde los estudiantes consumen drogas legales, cuáles?

Un 100% dicen que si, en bares y ventas cercanos al internado y a la universidad.

¿Tiene conocimiento de los daños que provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes, cuáles?

Un 100% dice que si, como es ansiedad, cansancio mental y gástricos

Objetivo 3._ Demostrar la influencia del consumo de drogas legales en la situación académica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Gráfico N° 1

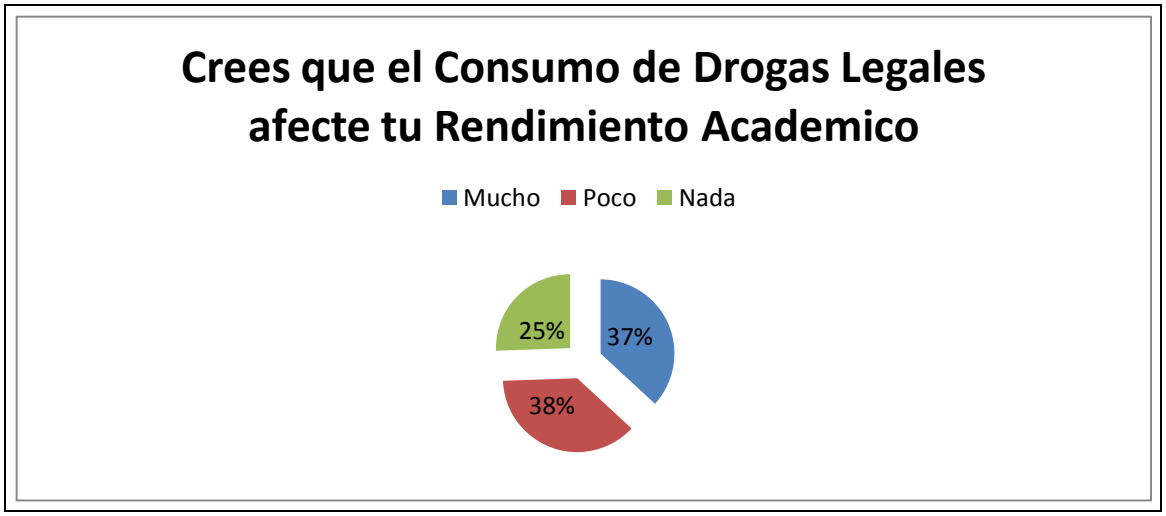

En el gráfico reflejan si el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico los estudiantes encuestados respondieron; 37% afecta mucho, 38% afecta poco y el 25% dicen que no afecta en nada.

Gráfico N° 2

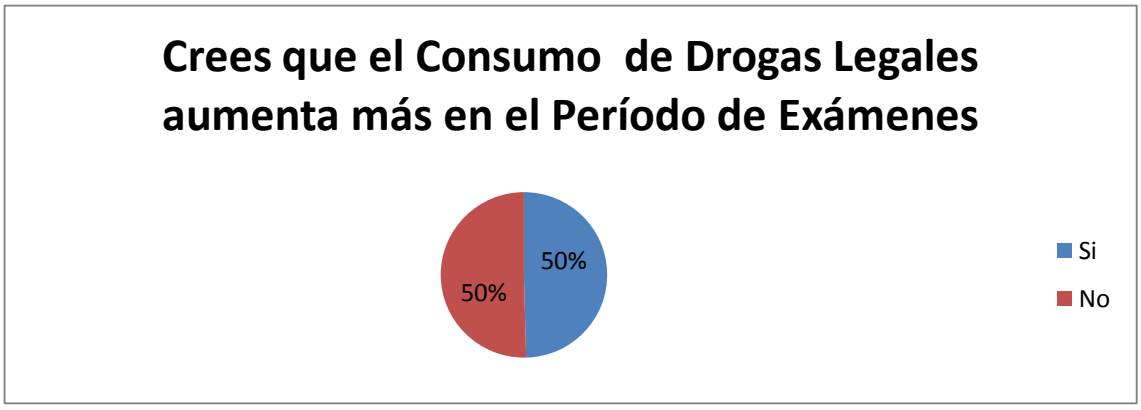

En el gráfico refleja si el consumo de drogas legales aumenta más en el periodo de exámenes los estudiantes encuestados respondieron; el 50% dice que si aumenta mientras que el otro 50% dice que no aumenta.

- **Entrevista a Profundidad a Docentes.**

¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes internos?

Un 100% dice que si afecta el rendimiento académico.

¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes internos en periodo de exámenes

Un 96% dice que no y el 4% dice que si aumenta más el consumo en período de exámenes.

- **Entrevista a informantes claves.**

¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes, porque?

Un 100% dice que sí, porque reduce la capacidad de concentración y por el cansancio mental y físico.

¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes en periodo de exámenes, porque?

Un 100% dice que sí, porque debido a la ansiedad, el stress y el nerviosismo de los exámenes aumentan el consumo de cafeína, cigarrillos y fármacos sin prescripción médica para mantenerse despiertos y estudiar.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de toda la información de las entrevistas que se aplicaron tanto a los estudiantes internos como a los docentes e informantes claves, la cual se realizó por medio de la triangulación de instrumentos lo cual nos permitió obtener datos fidedignos para nuestra monografía y así poder alcanzar los objetivos de nuestra investigación, es decir que se logró determinar los factores de riesgo social del consumo de drogas legales en los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León, también caracterizar su situación sociodemográfica y la influencia del consumo en la situación académica.

Los resultados de nuestra primera parte de los resultados nos permiten conocer el perfil sociodemográfico de los estudiantes internos de la facultad de ciencias de la educación y humanidades UNAN-León.

Lo cuales están distribución el 48% son mujeres y el 52 % son varones. Entre las edades de 17 a 19 años que equivale al 17 %, el 45% tienen 20 a 22 años, el 36% tienen 23 a 25 años, el 2% tienen 26 a más años respectivamente. El estado civil en el que se encuentran los estudiantes encuestados el 15% son casado(a), el 52% solteros(as) y el 33% viven en unión de hecho estable.

Otro dato importante para lograr nuestro primer objetivo es conocer la religión a la que pertenecen o practican los estudiantes encuestados donde el 54% son católicos, el 25% Evangélicos, el 1% Moravo, el 2% Mormón, el 1% es ateo y 17% no practica ninguna. Además en la carrera en la que están el 14% pertenece a trabajo social, el 19% pertenece a comunicación social, el 11% a matemática, el 14% a inglés, el 13% pertenece a lengua y literatura, el 13% pertenece a ciencias naturales, el 9% pertenece a ciencias sociales y el 7% a educación física y deportes. Los cuales el 45% han repetido año una vez, el 3% de 2 a 3 veces y el 52% no ha repetido ningún año.

Analizando los resultados obtenidos se encontró que en relación a las afectaciones que se presentan en la salud de los estudiantes internos por el consumo de drogas legales, 1% el amnesia, un 17% Ansiedad, seguida por un 11% Infección Renal el 8% gastritis, el 8% insomnio, el 0% problemas cardiacos, el 5% problemas respiratorios, el 9% otros. Los docentes por su parte un 96% observan decaimiento, distracción y cansancio mental y en un 50% los informantes claves dicen ver disminución de su peso y cansancio mental.

Los problemas económicos que tienen los jovenes que consumen drogas legales al inicio para todos los encuestados no es problema pero entre mas se van metiendo de lleno al consumo de las sustancias agravan su situación porque si no trabajan, empiezan a vender las cosas que tienen comprar seguir consumiendo droga, gastan todo el dinero. En la presente investigación encontramos que la situación laboral de los padres de los jovenes encuestados un 91% trabaja.

Cuando los jóvenes ya conocen de algún tipo de droga legal por medios de sus padres ellos se ven afectados en gran manera dejan de participar en las actividades sociales que antes la motivaban, abandonan sus metas y planes, pierden el interés de crecer como personas, no intentan resolver en forma constructiva sus problemas y buscan la solución en la droga. Tanto los maestros y los informantes claves en un 100% afirman que el consumo de drogas legales en los padres afectan a sus hijos.

También por medio de este análisis identificamos el principal factor de riesgo que está influyendo en el consumo de drogas legales en estudiantes y un dato que no podemos dejar de mencionar es que de acuerdo a las actividades realizan los jovenes encuestados en su tiempo libre el 70% realiza más de una actividad hablar con los amigos, escuchar música entre otras, los docentes en un 80% dicen desconocerlas las actividades que realizan estos jóvenes mientras que el 20% realizan actividades deportivas y los informantes claves opinan que el 67% sale con sus amigos a divertirse y distraerse.

Encontramos qué las actividades académicas en que participan los jovenes en su mayoría el 26% realiza más de una actividad, los docentes con un 80% dicen que los jovenes internos realizan actividades deportivas universitarias mientras que los informantes claves reflejan que el 67% apoyan las marchas académicas.

La mayoría de los jóvenes tienden a experimentar el consumo de drogas legales por curiosidad o por probar lo desconocido para ellos, es por eso que más y más jóvenes y mientras van avanzando poco a poco se envician hasta caer en el mundo de las drogas legales.

Los resultados de la presente investigación señalan que los jovenes encuestados legales han consumido en un 28% Alcohol, Tabaco, Cafeína y Fármacos sin prescripción médica, los docentes han observado que el 80% consume Alcohol y el 20% tabaco a diferencia de los informantes claves los cuales determinan que el 50% consumen tabaco.

La mayoría de los jóvenes que consumen drogas legales con el alcohol es porque se sienten inseguros de sí mismo y se dejan guiar por las decisiones de los demás tienden hacer vulnerables o por demostrar lo que no son es decir que tienen problemas con su autoestima. Nuestro estudio reflejo que el 56% de los jovenes tiene una autoestima alta y el 40% tiene una autoestima media. Los docentes y los informantes claves manifiestan en un 100% que los jovenes tienen problemas en su autoestima por que consumen drogas legales para tomar valor y realizar acciones que no lo harían en su sano juicio lo cual los vuelven vulnerables.

Según el estudio se encontró que un 32% de los jóvenes encuestados consumen drogas legales en bares, fiestas universitarias y en casa de amigos, en relación a esta pregunta los docentes con un 80% dicen que los jovenes consumen en los bares y ventas cercanas al internado y la facultad de ciencias de la educación y humanidades. Y los informantes claves dicen que en un 100% en los Bares

cercanos a la universidad facilitando a un más el consumo de licor entre los jovenes por el fácil acceso en cualquier hora y momento.

Nuestro estudio revela nuestro tercer objetivo demostrar la influencia del consumo de drogas legales en la situación académica de los estudiantes internos el cual afecta 38% el rendimiento académico poco, estando en un 100% de acuerdo los docentes e informantes claves que en su totalidad afecta su rendimiento porque se reduce la capacidad de concentración por el cansancio mental y físico.

Otro aspecto importante de destacar es que el 50% de los jóvenes encuestados dice que el consumo de drogas legales como son el tabaco y la cafeína aumenta en periodo de exámenes mientras que los docentes en su 96% no aumenta y los informantes claves estando en un 100% consideran que si aumenta debido a la ansiedad, el stress y el nerviosismo de estudiar.

Estos datos demuestran que los jovenes están relacionados con su entorno social lo que es la universidad, grupos de amigos, familia, el ocio, fines de semana, diversión; las cuales son instancias que influyen en su desarrollo y el desenvolvimiento en este ámbito, va construyendo su vida ya sean de actitudes positivas o negativas, ya que la necesidad primordial que condicionan a estos jovenes es la pertenencia a un grupo, la aceptación de los demás, el ser valorado y reconocido por sus padres y maestros. Los maestros e informantes claves destacan que el más del 80% de estos jovenes consume alcohol ya que los compañeros, familiares y amigos proporcionan información o actitud favorable al consumo, lo cual el adolescente adopta en su repertorio de conducta, además de la vida universitaria, el stress académico.

CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo podemos concluir lo siguiente:
Que las drogas son sustancias que introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Los principales tipos de drogas legales son las siguientes: Alcohol, Tabaco, cafeína y fármacos sin prescripción médica.

Los problemas que ocasionan las drogas, están relacionados con factores de riesgo sociales que se han agrupado en tres categorías: factores individuales, factores del entorno social y factores sociales.

Después de constatar la presencia de factores de riesgo que están influyendo en los jovenes encuestados, se ha visto que el consumo de alcohol, tabaco está de algún modo vinculado al consumo con los amigos y por ende a la percepción de incidencia de consumo en el entorno social de los jovenes.

La disponibilidad y accesibilidad de drogas legales es un factor de riesgo asociado al consumo. En general, es fácil o muy fácil conseguir drogas más aún si este se encuentra en el entorno cercano en el que ellos viven y se relacionan. Para el caso del uso de fármacos sin prescripción médica los consumidores en su mayoría los han obtenido por medios legales, principalmente en farmacias y tiendas.

Los resultados del estudio confirman la hipótesis planteada en la investigación, ya que hemos podido confirmar que el entorno social en el que se relacionan los estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León, es el principal factor de riesgo social para el consumo de drogas legales.

También logramos alcanzar nuestros objetivos identificamos su situación demográfica en su mayoría son jóvenes entre las edades de 20 a 22, solteros. Además identificamos el principal factor de riesgo social ya sea por su grupo de amigos o familiares y los bares cerca de donde se encuentran el cual es su entorno social en el cual él se relaciona formando parte de su desarrollo como persona y que cuya presencia aumenta la probabilidad que se produzca una conducta personalizada por su entorno social y último objetivo la influencia del consumo de drogas legales en su situación académica lo cual afecta porque muchos de estos jóvenes han repetidos años además que ayuda al incremento de consumir las sustancias.

RECOMENDACIONES

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León:

- Crear fondos para la elaboración y aplicación de proyectos socioeducativos que ayuden a los jóvenes que estén en situaciones de riesgo por el exceso de consumo de drogas legales.
- Apoyar actividades donde los jovenes puedan explotar sus habilidades de manera sana y segura.
- Capacitar a los docentes para identificar, ayudar y apoyar a los jovenes que se encuentran inmerso en el consumo de drogas legales.

Departamento de Trabajo Social UNAN-León:

- Crear una base de datos para que nuevos estudiantes puedan obtener información referente a los temas de consumo de drogas legales.
- Involucrarse en el trabajo realizado por otras instituciones en temas de interés comunes, donde las y los jovenes sean los actores principales.

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León:

- Realizar actividades (capacitaciones, seminarios) donde la metodología sea basado en el tema de estudio de la investigación.
- Establecer alianzas con otras organizaciones públicas o privada que trabajen con jóvenes en situaciones de riesgo.

División de Vida Estudiantil de la UNAN-León:

- Involucrarse en el trabajo realizado por otras instituciones en temas de interés comunes, donde jóvenes sean los actores principales.
- Coordinar con otras instituciones la realización de actividades en relación a exceso de consume de drogas legales en los jovenes

Dirección del Internado UNAN-León:

- Capacitar a los responsables del internado en temas que puedan fortalecer el trabajo e poder identificar y ayudar a los jovenes que se encuentran consumiendo drogas legales.

Dirección de Proyección Social UNAN-León:

- Realizar campañas informativas de sensibilización en la que los estudiantes puedan retroalimentarse sobre los factores y el riesgo que conlleva el consumo de drogas legales.

Asuntos Juveniles de la Policía Nacional:

- Involucrar a los jovenes capacitaciones o charlas para hacerlos consientes de los daños sociales que le puede acarrear el consumo de drogas legales en exceso.
- Promover en los jovenes principios y valores que fomenten actitudes positivas para evitar el consumo de drogas legales.

MINSA:

- Realizar actividades de retro alimentación donde los jovenes puedan conocer las diferentes consecuencias que conlleva el consumo de drogas legales en su vida y entorno social.
- Establecer coordinaciones con otras entidades para brindar apoyo a jovenes en situaciones de riesgo.

A los jóvenes que participaron en el estudio investigativo:

- Que en su tiempo libre realicen actividades en las cuales puedan divertirse y convivir de manera Sana con sus amigos evitando consumir lo menos posible drogas legales.

- Integrarse a las actividades académicas que ofrece la universidad para promover para su desarrollo personal.
- Transmitir los conocimientos que tienen acerca de los daños que producen el consumo excesivo de las drogas legales con demás jovenes y familiares en riesgo
- Que reproduzcan el consumo de drogas legales los jovenes para no caer en situaciones de riesgo.

Equipo investigador:

- Como futuras trabajadoras sociales nuestra investigación nos proporcionara las herramientas necesarias para fortalecer los conocimientos y habilidades investigativas adquiridas a la vez nos ayudara a crecer más como profesionales y obtener experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

Calafat, A (1999). Cultura de la diversión y consumo de drogas en España. Características diferenciales en Europa. En IV Encuentro Nacional sobre drogodependencias y su enfoque comunitario, (pág. 649-687).

CENIDH. (03 de junio de 2013). http://www.cenidh.org/

Dutti, A. (Octubre de 2012). www. Monografías.com. recuperado el agosto de 2013, de www.monografias.com.

Hidalgo, J.C. (2010). El fracaso de la guerra contra las drogas. La ilustración liberal, Revista Española y Americana. 45-46.

INFODROGAS. (2012). http://www.infodrogas. Org / drogas/ tabaco.

Irma Arriagada, M.H. (2000) producción, tráfico y consumo de Drogas en América Latina. En M.H. (pág. 5) Santiago de Chile.

JIFE. (2013) Centroamérica, la región más violenta a causa del narcotráfico.

León, A.J (2012). Jóvenes marchan contra las Drogas en la Ciudad Universitaria de león y la policía Nacional promete atacarlos fuertemente. León.

López, G.C.(29 de junio de 2009). Drogas Legales Vs Derechos Humanos. El Nuevo Diario.

Lozada, N.S. (martes 21 de julio de 2009). http://www.monografias.com/ 72/ problema-consumo-drogas.

Nacional. d. (2012) Atención a los jóvenes en Alto Riesgo Social. En G. d Nacional, plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (pág. 56).

PNUD. (23 de agosto de 2012). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. http://www.undop-org.ni /noticias/721.

Polanco A. (julio de 2000). http://www.monografias.com/trabajos5/drogas
http://www.psicoactiva.com/ebook-drogas2.htm.
http://www.ehowenespañol.com/

Scielo.org. (2011). Htt://www2.scielo.org.ve/.

Teresa Largaespada, (2004) Factores de riesgo social. En L.l Teresa Largaespada factores de Riesgo y Protección frente al consumo de drogas, (pág. 28).
A,C,C.d. (2010) clínica de rehabilitación despierta a la vida. http://www.clinicaderehabilitacion vallarta.com/2011/06.

Uraza, A. (1982). http://www. Monografías.com/.

Wikipedia. (08 de octubre de 2013). http://es. Wikipedia. Org.

AACAP. American Academy of Child and adolescent psychiatry. htt://www.aacap.org/ AACAP/Families.

Ayuda Niñez. (s. f). ASOCIACION PRO AYUDA A LA NIÑEZ NICARAGUENSE. http://www.ayudaniñeznicaragua.org/es.

Blackman. (1996). Una evolución critica de educación sobre las drogas.

Bonet, J.V. (1999). Se amigo de ti mismo: manual de autoestima.

Branden, N (1999). Como mejorar su autoestima.

Calafat, A (1999). Cultura de la diversión y consumo de drogas en España. (pág. 649-68).

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Encuesta a Jovenes
ANEXO 1

Estimados y estimadas somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León y estamos realizando un estudio investigativo sobre la Incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.
Le agradecemos por su colaboración y participación en la realización de esta encuesta, ya que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

Internado Preparatorio de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

Objetico N° 1 de la investigación: Caracterizar la situación socio demográfica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

I. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO:
Sexo: F___ M___ **Edad:** ___ años

Estado Civil:
Casado(a): ___ soltero(a): ___ unión libre___

Religión: _____

Carrera: _____ **Año que cursa**: ____

Turno:
Matutino___ Vespertino___

Años repetidos:
1 vez___ 2 a 3 veces ___ Más de 3 veces___

II.DATOS DEL ENTORNO FAMILIAR:

1. Estado civil de los padres

Casado/a___ Soltero/a___ Unió de hecho estable___ Divorciado/a___

2. Nivel educativo de los padres

Primaria___ Segundaria___ Universidad___ Analfabeta___

4. Situación laboral de los padres

Trabajan___ No trabajan___ Pensionados___

5. ¿Sus padres o familiares más cercanos consumen algún tipo de drogas legales?

El tabaco___ El alcohol___ Cafeína___ Fármacos sin prescripción ___

Más de 1___ Ninguna___

6. ¿Qué afectaciones en su salud presenta por el consumo de drogas legales?

Infección renal___ Insomnio___ Problemas respiratorias__ Ansiedad___
Amnesia___ Gastritis___ Problemas cardiacos___ Otros___
Ninguna___

III.DATOS DEL ENTORNO SOCIAL

7. Actividades de tiempo libre que practica

Practica deporte___ Lee revista o libros___ Escuchar música___ Más de 1___

Cine___ Estudia___ Habla con los amigos___

8. Actividades curriculares en las que participa

Conferencia___ Capacitaciones___ Charlas o talleres___ Otros___

Más de 1___ Ninguna___

9. Actividades de fin de semana

fiestas___ playa___ paseos___ Bares___ Otros___ Más de 1___

10. ¿Cómo es tu nivel de autoestima?

Alta___ Baja ___ Media___

11. Relación con los padres.

Buena___ Muy Buena___ Regular___ Mala___ Ninguna___

12. Relación con los amigos

Buena___ Muy Buena___ Regular___ Mala___ Ninguna___

13. Relación con los Profesores

Buena___ Muy Buena___ Regular___ Mala___ Ninguna___

IV.DATOS DE LOS FACTORES PERSONALES

14. ¿Qué tipo de drogas legales conoces?

Alcohol___ Tabaco___ Cafeína___ Fármacos sin prescripción___

Más de 1___

15. ¿Qué tipo de dragas legales usas?

Alcohol___ Tabaco___ Cafeína___ Fármacos sin prescripción___

Más de 1___ Ninguna___

16. ¿A qué edad empezaste a consumir drogas legales?

De 14 a 16___ De 17 a 20___ De 21 a más___ No Consumen___

17. ¿Con quién consumió droga legales por primera vez?

Padres___ Amigos___ Familiares___ Solo___ Otros___ No Consumen___

18. ¿Usualmente cada cuánto consumes?

Entre semana___ Fines de semana___ Al mes___ No Consumen___

19. ¿Qué droga ha consumido durante los últimos tres meses?

Alcohol___ Tabaco___ Cafeína___ Fármacos sin prescripción___

Más de 1___ No Consume___

20. ¿Qué droga legal ha consumido más en los últimos meses cuando se reúnen con los amigos?

Alcohol___ Tabaco___ Cafeína___ Fármacos sin prescripción___

Más de 1___ No Consume___

21. ¿En qué lugares consume usualmente drogas legales?

Casa de amigos___ Eventos sociales___ Eventos deportivos___ Bares___
Fiestas universitarias___ Otros___ Más de 1___ Ninguno___

22. Tiene conocimiento de los daños del consumo de drogas legales.

Mucho___ Poco___ Nada___

23. ¿Crees que el consumo de drogas legales afecta tú rendimiento académico?

Mucho___ Poco___ Nada___

24. ¿Crees que el consumo de drogas legales aumenta más en periodo de exámenes?

Si__ No___

¡Gracias!

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
ANEXO 2

Entrevista a profundidad a docentes de la facultad de ciencias de la educación y humanidades

Estimados y estimadas somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León y estamos realizando un estudio investigativo sobre la Incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.
Le agradecemos por su colaboración y participación en la realización de esta encuesta, ya que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

Objetico N° 2 de la investigación: Identificar los factores de riesgo social del consumo de drogas legales en los estudiantes.

I. DATOS GENERALES:
Sexo: F___ M___ Edad: _____

Componente curricular que imparte: _____

1. **¿Qué tipos de drogas legales conoce?**

2. **¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?**

3. **¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?**

4. **¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes internos, porque?**

5. **¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?**

6. **¿Conoce usted los lugares donde los estudiantes internos consumen drogas legales, Cuáles?**

7. **¿Con cuánta frecuencia observa que los estudiantes internos consumen drogas legales?**

8. **¿Qué tipos de daños provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes internos?**

9. **¿Considera usted que la situación económica en los estudiantes internos se ve afectada por el consumo de drogas legales?**

10. **¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes internos realizan en su tiempo libre?**

11. **¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?**

12. **¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes internos?**

13. **¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes internos en periodo de exámenes?**

¡Gracias!

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
ANEXO 3

Guías disciplinarios del internado y Directora (Entrevista a informantes claves)

Estimados y estimadas somos egresadas de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León y estamos realizando un estudio investigativo sobre la Incidencia de los factores de riesgo social en el consumo de drogas legales en estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.
Le agradecemos por su colaboración y participación en la realización de esta entrevista, ya que será de gran utilidad para la realización de nuestro trabajo investigativo.

Objetico N° 3 de la investigación: Analizar la influencia del consumo de drogas legales en la situación académica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.

I.DATOS GENERALES:

Sexo: F___ M___

Edad: _____

Responsabilidad dentro del internado: _____

1. **¿Qué tipos de drogas legales conoce?**

2. **¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?**

3. **¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?**

4. **¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes, porque?**

5. **¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?**

6. **¿Tiene conocimiento de los lugares donde los estudiantes consumen drogas legales, cuáles?**

7. **¿Con qué frecuencia observa que los estudiantes consumen drogas legales?**

8. **¿Tiene conocimiento de los daños que provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes?**

9. **¿Cómo considera que es la situación económica de los estudiantes internos que consumen drogas legales?**

10. **¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes realizan en su tiempo libre?**

11. **¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?**

12. **¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes, porque?**

13. **¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes en periodo de exámenes, porque?**

¡Gracias!

ANEXO 4

TRIANGULACIÓN POR OBJETIVOS

Objetivo	Encuesta a estudiantes internos	Entrevista a Profundidad a Docentes	Entrevista a informantes clave
Caracterizar la situación sociodemográfica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.	**¿Qué afectaciones en su salud que presenta por el consumo de drogas legales?** Un 1% Amnesia, el 17% Ansiedad, el 8% Gastritis, el 11% Infección Renal, el 8% Insomnio, el 0% Problemas Cardiacos, el 5% Problemas Respiratorios, el 9% Otros y 41% Ninguna.	**¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?** Un 96% dice decaimiento, distracción y cansancio mental mientras que el 4% dice no han percibido ninguna afectación.	**¿Ha percibido en los estudiantes algunas afectaciones en la salud por el consumo de drogas legales, cuáles?** Un 50% si como cambios físicos en la disminución de su peso y se ven muy cansados y en un 50% dicen que no les ven ninguna afectación.
	¿Cuál es la situación laboral de sus padres? Un 91% trabajan, el 6% no trabajan y el 3% son pensionados.	**¿Considera usted que la situación económica en los estudiantes internos se ve afectada por el consumo de drogas legales?** Un 100% no porque siempre que consumen en su mayoría lo hacen en grupo y por lo general ahí si todos tienen para aportar para pagar y sobre todo cuando están consumiendo alcohol.	**¿Cómo considera que es la situación económica de los estudiantes internos que consume drogas legales?** En un 100% dicen que es baja la situación economía de los estudiantes internos.
	¿Qué actividades realiza en su tiempo libre? Un 7% Practica Deportes, el 16 %	**¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes internos realizan en su tiempo**	**¿Qué actividades ha percibido que los estudiantes internos realizan en su tiempo libre?**

	Escuchan música, el 0% cine, el 1% Estudia, el 6% Habla con los Amigos y el 70% realiza más de una actividad.	**libre**? Un 80% dicen desconocerlas y el 20% dicen que se integran a alguna actividad deportiva.	Un 67% sale con sus amigos y en un 33% realizan actividades deportivas y escuchan música.
	¿En qué actividades académicas participa? Un 8% Conferencias, el 8% Capacitaciones, el 17% Charlas o Talleres, el 26% Otras, el 26% más de una y 15 Ninguna de las actividades mencionadas.	**¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?** Un 80% dicen que actividades deportivas universitarias y el 20% desconocen.	**¿A qué actividades académicas ha percibido que los estudiantes internos se integran más?** Un 67% a marchas académicas y en un 33% a actividades deportivas y fiestas universitarias.
Identificar los Factores de Riesgo social del consumo de drogas legales en los estudiantes.	**¿Qué drogas legales has consumido?** Un 23% Alcohol, el 1% Tabaco, el 22% Cafeína, el 5% Fármacos sin prescripción médica, el 28% a consumido más de una de las mencionadas y el 21% no ha consumido Ninguna.	**¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?** Un 80% dicen que Alcohol y el 20% dicen que Tabaco.	**¿Qué tipo de drogas legales ha observado que consumen más los estudiantes?** Un 25% de los estudiantes consume más alcohol, un 25% consumen cafeína y en un 50% consumen tabaco.
	¿Sus padres o familiares consumen algún tipo de droga legal? Un 23% consume Alcohol, el 7% consume Tabaco, 20% el consume Cafeína, el 10% consume Fármacos sin prescripción médica, el 28% Más de una y el	**¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes internos, porque?** Un 100% dice que si, por los hijos siguen las conductas de los padres.	**¿Considera que el consumo de drogas legales en los padres afecta a los estudiantes internos, porque?** Un 100% dice que si, por que los hijos copian o siguen el patrón que le ven a sus padres.

	12% Ninguna.		
	¿Cómo es tu nivel de autoestima? Un 56% es Alta, el4% es Baja y 40% es Media.	**¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?** Un 100% dice que si, por que al tener una autoestima baja, los estudiantes son vulnerables y algunos por eso consumen drogas legales como el alcohol y tabaco.	**¿Cree que el consumo de drogas legales afecta la autoestima en los estudiantes, porque?** Un 100% dice que sí, porque lo hacen para tomar valor y realizar acciones que no lo harían en su sano juicio o porque se sienten decaídos o desanímanos con respecto al consumo del alcohol.
	¿Cada cuánto consumes drogas legales? Un 32% Entre Semana, 16% los Fines de Semana, el 36% al Mes y el 16% No Consumen	**¿Con cuánta frecuencia observa que los estudiantes internos consumen drogas legales?** Un 96% dice que de 2 a 3 veces por semana y el 4% no desconoce.	**¿Con cuanta frecuencia observa que los estudiantes internos consumen drogas legales?** Un 100% dice que 2 a 3 veces por semana los estudiantes internos consumen drogas legales.
	¿En qué lugar consume drogas legales usualmente? Un 7% Casa de Amigos, 10% Eventos Sociales, 0% Eventos Deportivos,	**¿Conoce usted los lugares donde los estudiantes internos consumen drogas legales, Cuáles?** Un 80% dice en los bares	**¿Tiene conocimiento de los lugares donde los estudiantes consumen drogas legales, cuáles?** Un 100% dicen que si,

	2% Eventos Universitarios, 12% Bares, 16% Otros, Más de uno 32% y el 21% Corresponde a Ninguna	y ventas cercanas al internado y la facultad de ciencias de la educación y humanidades y el 20% dice desconocerlo.	en bares y ventas cercanos al internado y a la universidad.
	¿Tienes conocimientos de los daños que provoca el consumo de drogas legales? Un 60% tiene Mucho conocimiento, 32% Poco conocimiento y el 8% no tienen Nada de conocimiento.	**¿Qué tipos de daños provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes internos?** Un 100% dice ausencia de clases y al final deserción en los estudios.	**¿Tiene conocimiento de los daños que provoca el consumo de drogas legales en los estudiantes, cuáles?** Un 100% dice que si, como es ansiedad, cansancio mental y gástricos
Analizar la influencia del consumo de drogas legales en la situación académica de los estudiantes del internado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UNAN-León.	**¿Crees que el consumo de drogas legales afecta su rendimiento académico?** Un 37% afecta Mucho, 38% afecta Poco y el 25% dicen que no afecta en Nada.	**¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes internos?** Un 100% dice que si afecta el rendimiento académico.	**¿Cree que el consumo de drogas legales afecta el rendimiento académico en los estudiantes, porque?** Un 100% dice que sí, porque reduce la capacidad de concentración y por el cansancio mental y físico.
	¿Crees que el consumo de drogas legales aumenta más en periodo de exámenes? Un 50% dice que Si aumenta mientras que el otro 50% dice que No aumenta.	**¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes internos en periodo de exámenes** Un 96% dice que no y el 4% dice que si aumenta más el consumo en período de exámenes.	**¿Cree usted que el consumo de drogas legales aumenta más en los estudiantes en periodo de exámenes, porque?** Un 100% dice que sí, porque debido a la ansiedad, el stress y el nerviosismo de los exámenes aumentan el

			consumo de cafeína, cigarrillos y fármacos sin prescripción médica para mantenerse despiertos y estudiar.

ANEXO 5

Mapa de Nicaragua señalando en blanco el Departamento de León.

ANEXO 6

Mapa Físico de la Ciudad de León.

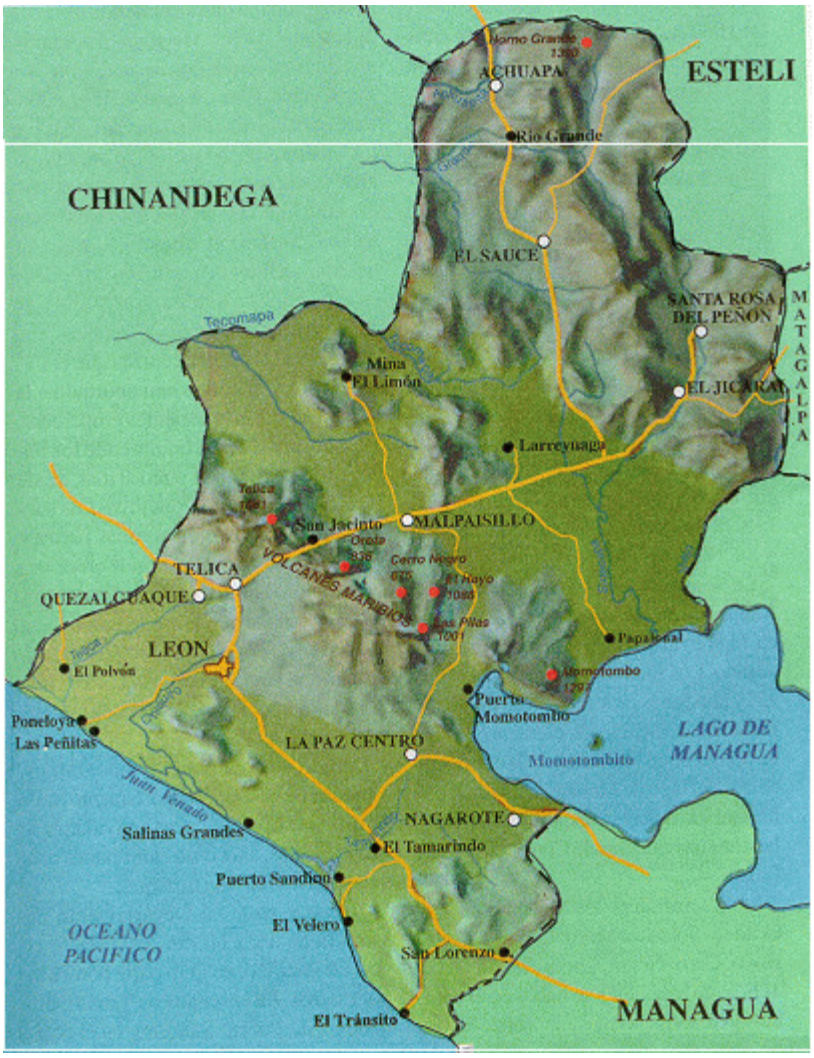

ANEXO 7

Imagen satelital del lugar donde está ubicada nuestra investigación.

ANEXO 8

Evidencias Fotográficas del proceso de recolección de la información para el estudio investigativo.

Aplicación de encuesta a Estudiantes internos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en sus aulas de Clases.

Estudiante llenando encuesta en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanidades.